

GAD PARROQUIAL RURAL
EL PORVENIR DEL CARMEN



Junio
20
24



PROYECTO:

**LIMPIEZA Y DESBROCE DE ÁRBOLES Y MALEZAS EN LAS VÍAS
DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, DEL CANTÓN
PALANDA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE**



ING. BAYRO REINOSO SALINAS

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
EL PORVENIR DEL CARMEN

ADMINISTRACION 2023 -2027

**MEMORIA
TÉCNICA**



ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	6
1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	7
1.1. NOMBRE DEL PROYECTO.....	7
1.2. ENTIDAD EJECUTORA	7
1.3. COBERTURA Y LOCALIZACIÓN	7
1.4. MONTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	8
1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN.....	9
1.6. SECTOR Y TIPO DE PROYECTO.....	9
2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA.....	10
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO. 10	
2.1.1. ANTECEDENTES.....	10
2.1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN.	10
2.1.3. LÍMITES TERRITORIALES:	11
2.1.4. SUPERFICIE:	11
2.1.5. DIVISIÓN POLÍTICA:	11
2.1.6. POBLACIÓN.....	12
2.1.7. TRABAJO Y EMPLEO.....	15
2.1.8. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO (MANUFACTURA, COMERCIO, AGROPECUARIO, ETC.) SEGÚN OCUPACIÓN POR PEA.....	16
2.1.9. VIALIDAD	17
2.1.10. RELIEVE.....	19
2.1.11. USO Y COBERTURA DEL SUELO.	21
2.1.12. CLIMA (PRECIPITACIÓN, TEMPERATURA, HUMEDAD, EVAPORACIÓN).....	22
2.1.13. GEOLOGÍA.....	24
2.1.14. SUELOS	25
2.1.15. HIDROLOGÍA.....	25
2.1.16. EDUCACIÓN	26
2.1.17. SALUD.....	26
2.1.18. PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO	26
2.1.19. FACTORES PRODUCTIVOS	26
2.1.20. RELACIONES DE PRODUCCIÓN.....	28





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

2.1.21.	OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	29
2.2.	IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA.	29
2.3.	LÍNEA BASE DEL PROYECTO.....	33
2.3.1.	Análisis demográfico.	33
2.3.2.	Proyección del crecimiento poblacional por año hasta el 2024.	34
2.3.3.	Vialidad de la parroquia.	35
2.4.	ANÁLISIS DE DEMANDA Y OFERTA.....	36
2.4.1.	OFERTA.....	36
2.4.2.	DEMANDA.	36
2.5.	IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO (BENEFICIARIOS). 37	
3.	MATRIZ DE MARCO LÓGICO.....	39
3.1.	OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	39
3.1.1.	OBJETIVO GENERAL:.....	39
3.1.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS O COMPONENTES:.....	39
3.2.	INDICADORES DE RESULTADOS.....	39
3.2.1.	METAS.	39
3.2.2.	ACTIVIDADES	39
3.3.	MATRIZ DE MARCO LÓGICO.....	40
4.	ANÁLISIS INTEGRAL	41
4.1.	VIABILIDAD TÉCNICA.	41
4.1.1.	DESCRIPCIÓN DE LA INGENIERÍA DEL PROYECTO	42
4.1.2.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	42
4.2.	VIABILIDAD FINANCIERA y/o ECONÓMICA	42
4.2.1.	METODOLOGÍAS UTILIZADAS PARA EL CÁLCULO DE LA INVERSIÓN TOTAL, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, INGRESOS Y BENEFICIOS.....	42
4.2.2.	IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA INVERSIÓN TOTAL, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, INGRESOS Y BENEFICIOS.	42
4.2.3.	FLUJOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS.	43
4.3.	ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD	43
4.3.1.	ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO	44
4.3.2.	SOSTENIBILIDAD SOCIAL.	44
5.	PRESUPUESTO DETALLADO	45
5.1.	APORTE EFECTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN.	45





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

5.2.	APORTE VALORADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN.	46
6.	ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN.	47
6.1.	ESTRUCTURA OPERATIVA.....	47
6.2.	ARREGLOS INSTITUCIONALES Y MODALIDAD DE EJECUCIÓN.....	47
6.2.1.	CRONOGRAMA POR COMPONENTES Y ACTIVIDADES.	48
7.	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	49
7.1.	MONITOREO DE LA EJECUCIÓN.....	49
7.2.	EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTOS.....	49
7.3.	ACTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA BASE, OPERACIONES Y ACTIVIDADES PREVISTAS.....	50
8.	ANEXOS.	50





ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Coordenadas de ubicación del proyecto.	7
Tabla 2. Barrios y sectores de la parroquia El Porvenir del Carmen.	11
Tabla 3. Asociaciones y barrios de la parroquia El Porvenir del Carmen.	12
Tabla 4. Población total de la parroquia El Porvenir del Carmen: 2001-2010-2022.....	12
Tabla 5. Personas con discapacidad de la parroquia El Porvenir del Carmen.....	13
Tabla 6. Infraestructura de las áreas del proyecto.	14
Tabla 7. Población económicamente activa de la parroquia El Porvenir del Carmen.	15
Tabla 8. PEA por Rama de Actividad de la Parroquia El Porvenir del Carmen.	16
Tabla 9. Matriz para descripción de variable: principales actividades productivas del territorio según participación en la PEA.	17
Tabla 10. Tipos de vías de la parroquia El Porvenir del Carmen.	18
Tabla 11. Tipo de superficie de rodadura de las vías de la Parroquia El Porvenir del Carmen...	19
Tabla 12. Tipos de pendiente de la parroquia El Porvenir del Carmen.....	20
Tabla 13. Uso y cobertura del suelo de la parroquia El Porvenir del Carmen.	21
Tabla 14. Tipos de clima de la parroquia El Porvenir del Carmen.....	22
Tabla 15. Precipitación de la parroquia El Porvenir del Carmen.....	23
Tabla 16. Temperatura de la parroquia El Porvenir del Carmen.	23
Tabla 17. Indicadores educativos.....	26
Tabla 18. Principales productos de la parroquia El Porvenir del Carmen.....	26
Tabla 19. Producción bovina parroquial del Porvenir del Carmen.	27
Tabla 20. Descripción de la actividad agrícola-pecuaria.	29
Tabla 21. Evolución de la población en la parroquia El Porvenir del Carmen.....	33
Tabla 22. Tasa de crecimiento poblacional de la parroquia El Porvenir del Carmen.....	34
Tabla 23. Vías rurales consideradas para el mantenimiento.	35
Tabla 24. Demanda efectiva del proyecto.	37
Tabla 25. Auto identificación étnica.....	38
Tabla 26. Matriz de marco lógico.....	40
Tabla 27. Fuentes de financiamiento para el proyecto.....	43
Tabla 28. Presupuesto referencial del proyecto.	45
Tabla 29. Aporte efectivo del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen.	46
Tabla 30. Aporte valorado del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen.	46
Tabla 31. Cronograma por componentes y actividades del proyecto.	48





ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación del proyecto.....	8
Figura 2. Ubicación geográfica de la Parroquia El Porvenir del Carmen.....	10
Figura 3. Población total de la parroquia El Porvenir del Carmen: 2001-2010-2022.	12
Figura 4. Población por sexo de la parroquia El Porvenir del Carmen, Año 2022.	13
Figura 5. Población económicamente activa de la parroquia El Porvenir del Carmen.	15
Figura 6. Tipos de vialidad de la Parroquia El Porvenir del Carmen.	18
Figura 7. Tipo de superficie de rodadura.	19
Figura 8. Ecosistemas de la parroquia El Porvenir del Carmen.....	21
Figura 9. Uso y cobertura del suelo de la parroquia El Porvenir del Carmen.	22
Figura 10. Geología de la parroquia El Porvenir del Carmen.	24
Figura 11. Microcuencas de la parroquia El Porvenir del Carmen.	25
Figura 12. Estado actual, vía: Porvenir – Santa Clara.	30
Figura 13. Estado actual, vía: Porvenir Loyola.	30
Figura 14. Estado actual, vía: Loyola – La Punta.	31
Figura 15. Estado actual, vía: Puente Numbala (Límite parroquial) – Puente del Porvenir.....	31
Figura 16. Evolución de la población de la Parroquia El Porvenir del Carmen: 2001-2022.	34
Figura 17. Evolución de la población de la Parroquia El Porvenir del Carmen: 2001-2024.	35
Figura 18. Auto identificación étnica.	38
Figura 19. Estructura operativa del proyecto.	47





1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO.

“LIMPIEZA Y DESBROCE DE ÁRBOLES Y MALEZAS EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, DEL CANTÓN PALANDA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”.

1.2. ENTIDAD EJECUTORA

La realización y ejecución del proyecto es a través del autofinanciamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen. A continuación, se detallan los datos de la institución ejecutora:

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen.

Razón social: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen.

Representante Legal: Ing. Bayro Reinoso Salinas
Presidente del GADPR El Porvenir del Carmen.

Fecha de creación: 13 de febrero de 1981.

Acuerdo de legalización: Registro Oficial Nro. 379.

1.3. COBERTURA Y LOCALIZACIÓN

Cobertura. - La ejecución del proyecto es un requerimiento **urgente y prioritario** para el buen estado del sistema vial de la parroquia. El área de cobertura del proyecto corresponde a la red vial principal de la parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, la cual según el censo del año 2010 cuenta con 1 484 habitantes.

Localización. – El proyecto se ejecutará en la red vial de la parroquia El Porvenir del Carmen, en los tramos: 1. Porvenir (Cabecera Parroquial) – Santa Clara, 2. Porvenir (Cabecera Parroquial) – Loyola, 3. Loyola – La Punta, 4. Puente Numbala (Límite Parroquial) – Puente del Porvenir, geográficamente se encuentran localizados en las siguientes coordenadas (**Tabla 1**):

Tabla 1. Coordenadas de ubicación del proyecto.

N°	X (ESTE)	Y (NORTE)	Altitud (m.s.n.m)	Barrio / Sector	Cantón	Parroquia
01	718715.77	9497233.38	1462	Cabecera Parroquial	Palanda	El Porvenir del Carmen
02	719017.80	9489966.63	1342	Santa Clara	Palanda	El Porvenir del Carmen
03	720640.17	9500063.80	1519	Loyola	Palanda	El Porvenir del Carmen
04	722437.66	9502417.36	1672	La Punta	Palanda	El Porvenir del Carmen
05	713273.01	9496528.18	1125	Puente Numbala	Palanda	El Porvenir del Carmen
06	717459.86	9496775.97	1424	Puente del Porvenir	Palanda	El Porvenir del Carmen

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

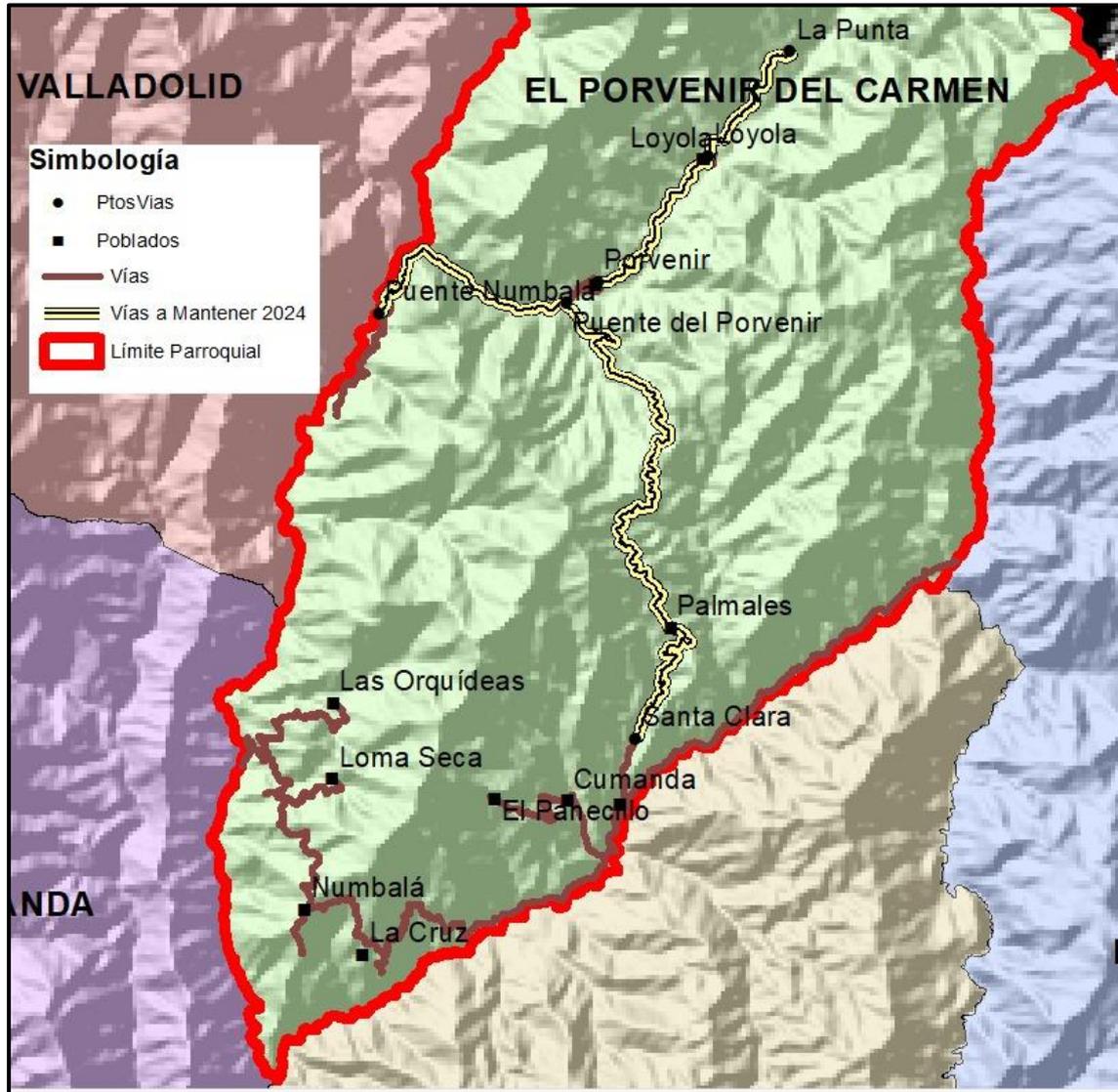
Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.





En la **Figura 1**, se presenta la ubicación del proyecto, en donde se planea realizar la LIMPIEZA Y DESBROCE DE ÁRBOLES Y MALEZAS EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, DEL CANTÓN PALANDA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, perteneciente al Cantón Palanda, Provincia de Zamora Chinchipe.

Figura 1. Ubicación del proyecto



Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

1.4. MONTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

El proyecto de LIMPIEZA Y DESBROCE DE ÁRBOLES Y MALEZAS EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, DEL CANTÓN PALANDA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, se ha estimado en un monto de USD 8, 344.00 (Ocho mil trescientos cuarenta y cuatro con 00/100) dólares, NO incluye IVA, mismo que se detalla en la **Tabla 28**.





Las fuentes de financiamiento de este proyecto se han establecido mediante el aporte directo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen.

1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del proyecto es de 30 días.

1.6. SECTOR Y TIPO DE PROYECTO.

De acuerdo al Sistema de Inversión Pública del Ecuador Sectores y Subsectores de intervención definidos, el presente Proyecto se encuentra en:

Sector: 10. Transporte, comunicación y vialidad.

Tipo de Inversión: 10.3 Vías Rurales





2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA.

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO.

2.1.1. ANTECEDENTES.

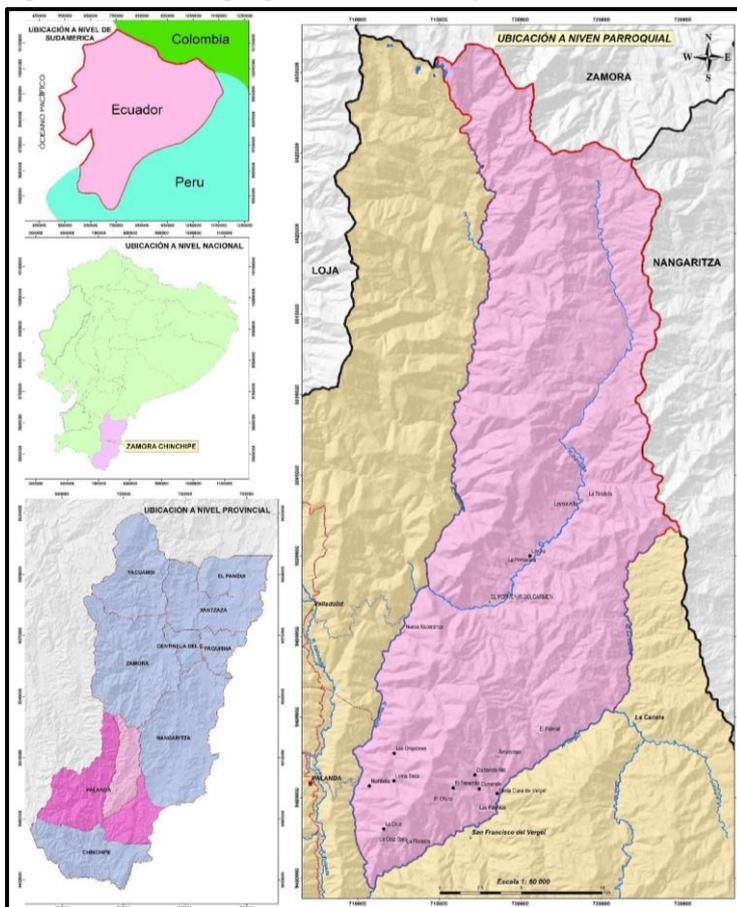
La Parroquia El Porvenir del Carmen, fue creada luego de una intensa lucha por parte de los pobladores que con gran perseverancia lograron su cometido, creando así la Parroquia el 13 de febrero de 1981, que consta en el registro oficial Nro. 379.

La Parroquia tiene una superficie de 528.68 Km² que representa el 25.89 % de la superficie del Cantón Palanda. El relieve de los suelos es: irregular o de ondulación moderada, fuerte colinado muy fuerte escarpado y abrupto montañoso. Cuenta con una población de 1484 habitantes (Censo 2010), los cuales se encuentran distribuidos en los diferentes Barrios y centros poblados.

2.1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN.

La parroquia El Porvenir del Carmen, se ubica al Sur del Ecuador, pertenece a la Provincia de Zamora Chinchipe, es una de las parroquias rurales del Cantón Palanda (**Figura 2**).

Figura 2. Ubicación geográfica de la Parroquia El Porvenir del Carmen.



Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.





2.1.3. LÍMITES TERRITORIALES:

La Parroquia El Porvenir del Carmen cuenta con 528.68 km² de superficie, entre los límites:

- Norte: Con el Cantón Zamora.
- Sur: Parroquias Rurales: San Francisco del Vergel y La Canela.
- Este: Con el Cantón Nangaritza.
- Oeste: Parroquia Urbana de Palanda y Parroquia Rural Valladolid.

2.1.4. SUPERFICIE:

La parroquia El Porvenir del Carmen tiene una superficie de 528.68 km².

2.1.5. DIVISIÓN POLÍTICA:

El Porvenir del Carmen se estructura en 10 Barrios incluyendo la cabecera parroquial, y 10 Sectores, los cuales se detallan a continuación (**Tabla 2**):

Tabla 2. Barrios y sectores de la parroquia El Porvenir del Carmen.

ÍTEM	NOMBRE	UTM (X)	UTM (Y)	ALTITUD (Z)
BARRIO				
1	El Porvenir	718111	9497157	1440
2	Loyola	720604	9500001	1520
3	Las Orquídeas	712257	9487753	1365
4	Numbala	710723	9485726	1186
5	Loma Seca	712238	9486045	1394
6	La Cruz	711606	9483060	1593
7	El Panecillo	715888	9485602	1698
8	Cumandá	717492	9485545	1304
9	Cumandá Alto	717224	9486414	1415
10	Santa Clara del Vergel	718586	9485259	1128
SECTOR				
1	La Tarabita	724126	9503541	1713
2	Loyola Alto	721996	9502938	1769
3	La Primavera	719153	9499459	1561
4	Nueva Esperanza	712858	9495303	1168
5	La Cruz Bajo	711547	9482128	1439
6	La Floresta	712911	9481991	1347
7	El Churo	714599	9484619	1755
8	Las Palmitas	717390	9484086	1281
9	Amazonas	718579	9487538	1405
10	El Palmal	721106	9488965	1682

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

Además, como formas de organización social se tiene asociaciones y Barrios, como los que se detallan en la **Tabla 3**:





Tabla 3. Asociaciones y barrios de la parroquia El Porvenir del Carmen.

ÍTEM	ASOCIACIONES/BARRIOS
1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS VALLE DE SAN LUIS AGVASAL
2	CORPORACIÓN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS "GOTITAS DE ORO"
3	BARRIO EL PORVENIR
4	BARRIO LOYOLA
5	BARRIO LAS ORQUÍDEAS
6	BARRIO NUMBALA
7	BARRIO LOMA SECA
8	BARRIO LA CRUZ
9	BARRIO EL PANECILLO
10	BARRIO CUMANDÁ
11	BARRIO CUMANDÁ ALTO
12	BARRIO SANTA CLARA DEL VERGEL
13	BARRIO EL PORVENIR
14	BARRIO LOYOLA

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

2.1.6. POBLACIÓN

Los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), nos muestra que la parroquia El Porvenir del Carmen en el año 2001 tenía una población de 1355 habitantes; en el censo del 2010 se registran 1484 habitantes, es decir la tasa de crecimiento entre los años 2001 – 2010 es de 1.01%, dejando a simple vista que la población crece como se observa en la **Tabla 4 y Figura 3**.

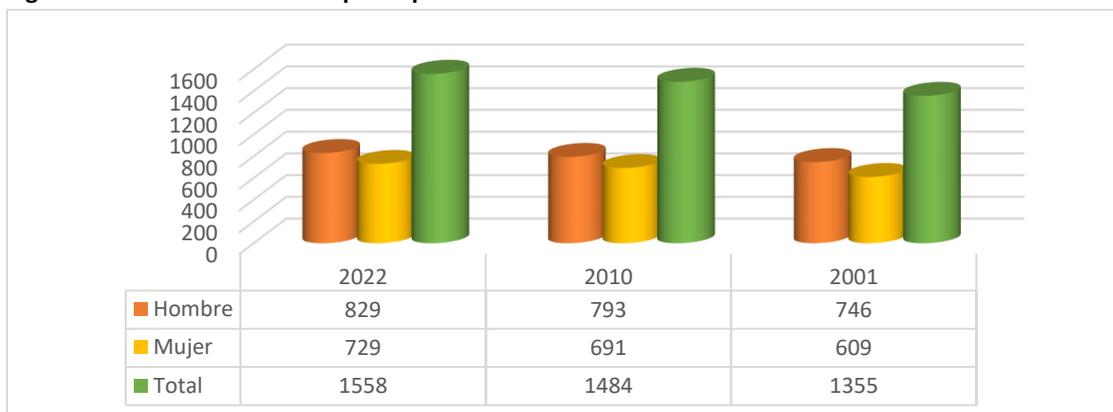
Tabla 4. Población total de la parroquia El Porvenir del Carmen: 2001-2010-2022.

Parroquia	2022			2010			2001		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
El Porvenir del Carmen	829	729	1558	793	691	1484	746	609	1355

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

Figura 3. Población total de la parroquia El Porvenir del Carmen: 2001-2010-2022.



Fuente: Ecuador en cifras, INEC 2010, Censo Ecuador 2022, PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

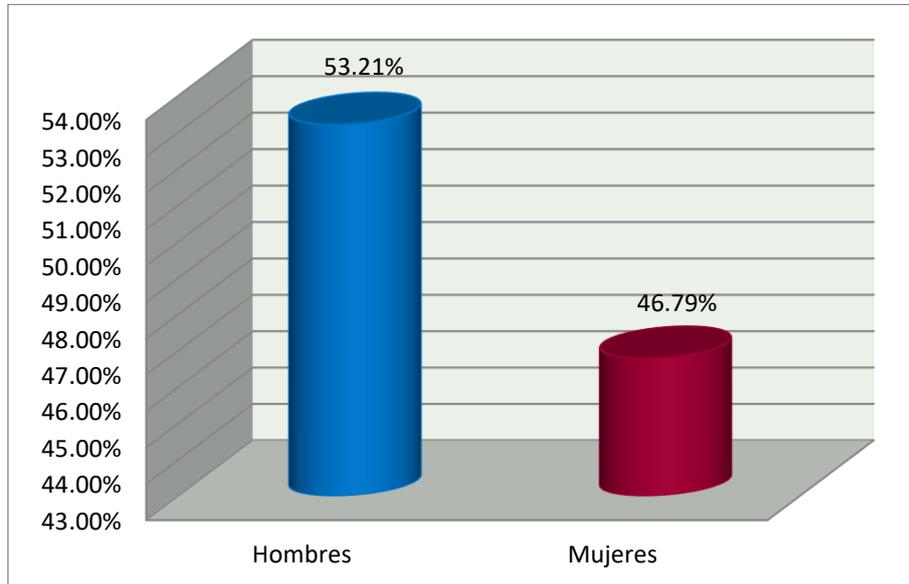




2.1.6.1. POBLACIÓN POR SEXO DE LA PARROQUIA.

La distribución de la población de la parroquia El Porvenir del Carmen por sexo se determina en un 53.21% hombres y 46.79% mujeres, como se observa en la **Figura 4**.

Figura 4. Población por sexo de la parroquia El Porvenir del Carmen, Año 2022.



Fuente: Censo Ecuador 2022.

2.1.6.2. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

De acuerdo con el Registro Nacional de discapacidades CONADIS en la Provincia de Zamora Chinchipe existen 3 814 personas con discapacidad; y, en el cantón Palanda existen 289 personas con discapacidad auditiva, física, intelectual, lenguaje, mental, psicológico y visual.

De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia 2019-2023, las personas con discapacidad existentes ascienden a 34 habitantes a nivel parroquial, el mismo se detalla en la **Tabla 5**.

Tabla 5. Personas con discapacidad de la parroquia El Porvenir del Carmen.

Diagnóstico	Masculino	Femenino	Total
Epiléptica	0	1	1
Intelectual	11	5	16
Discapacidad física	7	2	9
Discapacidad auditiva	1	3	4
Discapacidad visual	1	1	2
Labio leporino	1	0	1
Síndrome de down	1	0	1
TOTAL			34

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.





El cantón Palanda tiene un registro de 289 personas que poseen discapacidad, por lo tanto, la parroquia representa el 11.76% a nivel cantonal y el 0.89% a nivel provincial.

2.1.6.3. ACCESO Y USO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y CULTURALES.

El espacio público, es el lugar que está abierto a toda la sociedad, donde cualquier persona tiene el derecho a circular, en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada, y excepcionalmente por reserva gubernamental. Por lo tanto, espacio público es aquel espacio de propiedad pública, dominio y uso público, a diferencia del espacio privado que puede ser administrado o hasta cerrado según los intereses de su dueño.

Actualmente, la Parroquia El Porvenir del Carmen dispone de los siguientes espacios públicos (Tabla 6):

Tabla 6. Infraestructura de las áreas del proyecto.

Barrio Sector	Iglesia/ Capilla	Cancha/ Estadio	Casa Comunal	Escuela	Puesto de Salud
Cabecera Parroquial	X	X		X	X
Santa Clara	X	X	X	X	
Loyola	X	X		X	
Numbala	X	X		X	
Cumandá	X	X		X	
Cumandá Alto		-		X	
El Panecillo	X	X		X	
Las Orquídeas		X		X	
La Cruz		-		X	
Loma Seca		-		X	

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

2.1.6.4. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO Y DESECHOS SÓLIDOS.

La parroquia El Porvenir del Carmen cuenta con una población de 1484 habitantes (Censo 2010), los cuales se encuentran distribuidos en 10 Barrios, cuyos indicadores sociales son; el 100% no tiene acceso a agua potable, el 42.39% de la población no cuenta con alcantarillado, el 3% no tiene acceso al servicio de energía eléctrica. Referente al acceso a los servicios de telecomunicaciones se tiene: el 78% de la población no dispone de servicio de telefonía fija, no hay cobertura de telefonía celular, la mayor parte de la población no tiene acceso a internet y el existente es deficiente, ya que no es de fibra óptica, y la transmisión de datos es muy mala.

Un porcentaje de la población, cuenta con el servicio de recolección de basura y se lo hace alternadamente una vez a la semana, se colecta únicamente los desechos no degradables de acuerdo al calendario previamente establecido, pero este servicio solo cuenta algunos barrios como es el caso de El Porvenir, Loyola, Santa Clara, Cumandá, La Cruz y Numbala.





2.1.7. TRABAJO Y EMPLEO

2.1.7.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).

La Población Económicamente Activa (PEA: población entre 15 a 65 años) de la parroquia El Porvenir del Carmen en el año 2001 fue del 35% del total de la población, misma que se mantiene para el año 2010 con el 35%, conforme se muestra en la **Tabla 7** y **Figura 5**. El factor de crecimiento de la PEA entre censos es el peso que tiene el segmento poblacional menor a 15 años en el año 2010.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2010, la población económicamente activa de la parroquia es de 512 personas que, ejercen habitualmente una actividad económica o están en aptitud y capacidad para trabajar.

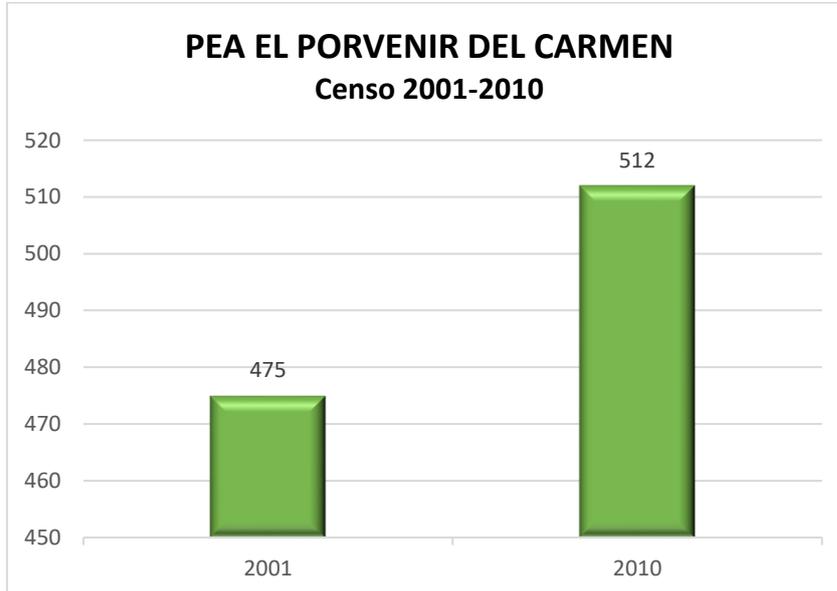
Tabla 7. Población económicamente activa de la parroquia El Porvenir del Carmen.

PEA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN Censo 2001-2010				
	2001	%	2010	%
PEA parroquial	475	35	512	35
Población total	1355		1484	

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

Figura 5. Población económicamente activa de la parroquia El Porvenir del Carmen.



Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

2.1.7.2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD.

En el análisis de la Población Económicamente Activa (PEA) por ramas de actividad (**Tabla 8**) se puede ver que una de las principales actividades desarrolladas por la población es en el sector de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.





Tabla 8. PEA por Rama de Actividad de la Parroquia El Porvenir del Carmen.

Rama de actividad (Primer nivel)	Cantidad		Porcentaje
	Rural	Total	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	401	401	77,7
Explotación de minas y canteras		0	0,0
Industrias manufactureras	6	6	1,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado		0	0,0
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	1	1	0,2
Construcción		0	0,0
Comercio al por mayor y menor	4	4	0,8
Transporte y almacenamiento	1	1	0,2
Actividades de alojamiento y servicio de comidas		0	0,0
Información y comunicación		0	0,0
Actividades financieras y de seguros		0	0,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas		0	0,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	1	0,2
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		0	0,0
Administración pública y defensa	7	7	1,4
Enseñanza	11	11	2,1
Actividades de la atención de la salud humana	6	6	1,2
Artes, entretenimiento y recreación	1	1	0,2
Otras actividades de servicios		0	0,0
Actividades de los hogares como empleadores	1	1	0,2
No declarado	74	74	14,3
Trabajador nuevo	2	2	0,4
TOTAL	516	516	100,0

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

2.1.8. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO (MANUFACTURA, COMERCIO, AGROPECUARIO, ETC.) SEGÚN OCUPACIÓN POR PEA.

La población económicamente activa ocupada por ramas de actividad (**Tabla 9**) está mayoritariamente ocupada en la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en un 77.7%, un 2.1% en enseñanza, 1.4% Administración pública y defensa, 1.2% Industrias manufactureras, 1.2% Actividades de la atención de la salud humana, 14.3% no declarado, el resto no genera mayor impacto.





Tabla 9. Matriz para descripción de variable: principales actividades productivas del territorio según participación en la PEA.

Rama de actividad (Primer nivel)	Sexo			% PEA
	Hombres	Mujeres	Total	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	362	39	401	77,7
Industrias manufactureras	4	2	6	1,2
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	1		1	0,2
Comercio al por mayor y menor	2	2	4	0,8
Transporte y almacenamiento	1		1	0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1		1	0,2
Administración pública y defensa	2	5	7	1,4
Enseñanza	5	6	11	2,1
Actividades de la atención de la salud humana	2	4	6	1,2
Artes, entretenimiento y recreación		1	1	0,2
Actividades de los hogares como empleadores		1	1	0,2
No declarado	30	44	74	14,3
Trabajador nuevo	2		2	0,4
TOTAL	412	104	516	100,0

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

2.1.9. VIALIDAD

A nivel de la cabecera parroquial existen vías lastradas y senderos (camino de herradura), las vías lastradas se encuentran en un estado regular, los senderos que comunican a sectores apartados de los centros poblados, se encuentran en mal estado, muchas de las veces los pobladores se encargan de darles mantenimiento para poder transitar.

La red vial de la parroquia, en su totalidad (100%) son vías que poseen una calzada promedio de 5.00m de ancho y se encuentran lastradas, no poseen cunetas ni se encuentran debidamente señalizadas. La vía que comunica la cabecera parroquial con la cabecera cantonal es lastrada en el 100% de su longitud, y tiene un ancho promedio de 6.50m.

En la parroquia, se encuentran dos principales circuitos viales:

- Red Vial 1: Loyola Alto – Loyola – El Porvenir del Carmen – Valladolid – Palanda – Santa Clara – La Canela – Plateado.
- Red Vial 2: El Porvenir del Carmen – Santa Clara.

Las condiciones y características de la red vial de la parroquia, no permiten establecer las posibilidades de integración de las comunidades con los centros poblados, debido a los continuos deslizamientos de tierra, que representa uno de los principales problemas que tiene el sistema vial de la parroquia, haciéndose una necesidad emergente el continuo mantenimiento de la red vial.

En la **Tabla 10** y **Figura 6**, se puede observar que la parroquia cuenta con un total de 135.42km de vialidad, clasificados de la siguiente manera: Vía lastrada de segundo orden 46.53 km, Vía





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

lastrada de tercer orden 41.72 km, vías de tierra 6.41 km, senderos con mayor representatividad en caminos de herradura con 40.76 km.

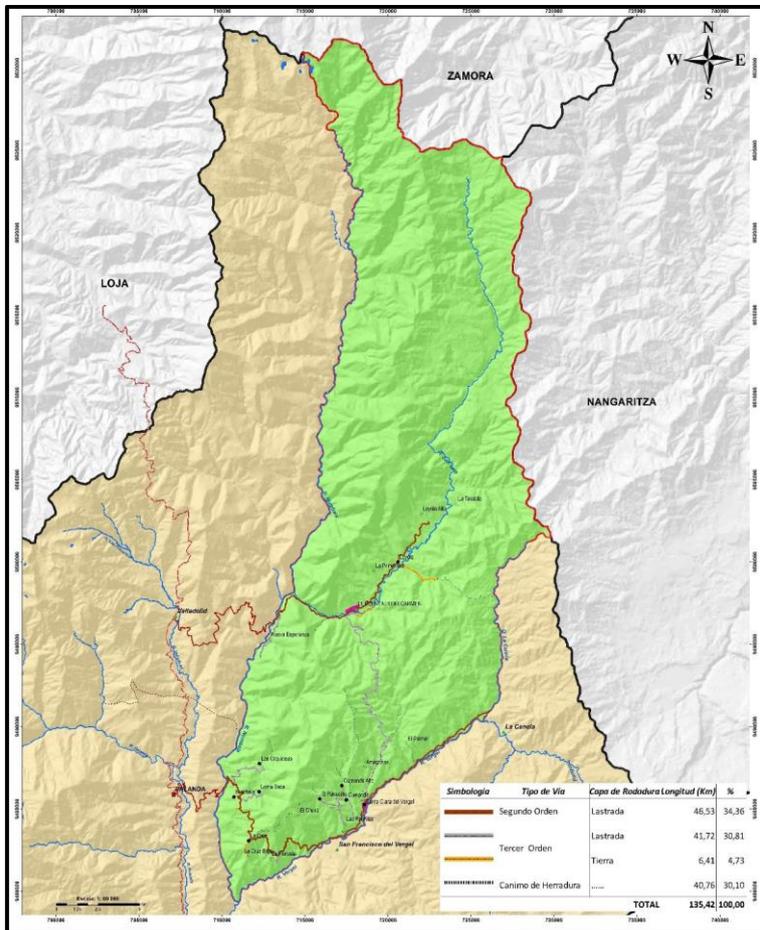
Tabla 10. Tipos de vías de la parroquia El Porvenir del Carmen.

TIPO DE VÍAS	CATEGORIZACIÓN	KM	PORCENTAJE
Lastrada	Segundo orden	46.53 km	34.36 %
Lastrada	Tercer orden	41.72 km	30.81 %
Tierra	Tercer orden	6.41 km	4.73 %
Senderos	Camino de herradura	40.76 km	30.10 %
TOTAL		135.42 km	100.00 %

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

Figura 6. Tipos de vialidad de la Parroquia El Porvenir del Carmen.



Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Las vías afirmadas y de tierra tienen un ancho promedio de 5.00m, las cuales requieren mantenimientos continuos para poder brindar los servicios necesarios a los barrios de la parroquia.





Además, se presenta los tipos de superficie de rodadura existentes en las vías de la parroquia (Tabla 11 y Figura 7). En esta parte, se descartan los senderos puesto que se refieren a los caminos de herradura y únicamente nos centraremos en la superficie de las vías carrozables.

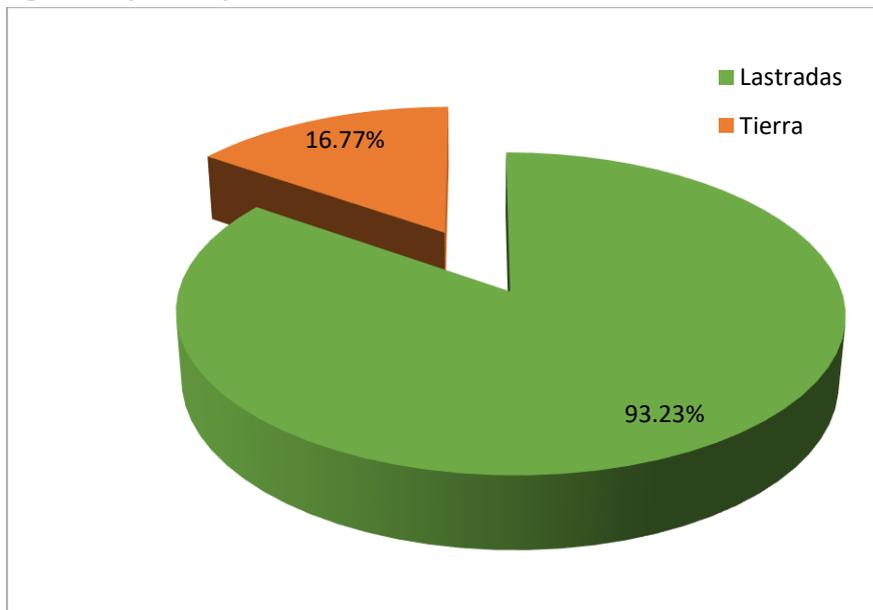
Tabla 11. Tipo de superficie de rodadura de las vías de la Parroquia El Porvenir del Carmen.

ÍTEM	TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA	ESTADO	LONGITUD
1	Lastradas	Malo	88.25 km
2	Tierra	Malo	6.41 km

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

Figura 7. Tipo de superficie de rodadura.



Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

2.1.10. RELIEVE

Su relieve como integrante de la Provincia de Zamora Chinchipe, es montañoso, irregular, paisaje escénico, generación de recursos hídricos y pisos altitudinales que van desde los 800 m.s.n.m. hasta los 3600 m.s.n.m, lo que da lugar a una abundante precipitación de hasta 2000 mm/año.

La Parroquia cuenta con microcuencas, que pertenecen a la cuenca del Chinchipe y Sub cuenca del Río Mayo. Las microcuencas y cuerpos de agua van desde los 800 m.sn.m hasta los 3600m.s.n.m. Incluye 5 pisos climáticos y una alta precipitación que va de 1000mm/año hasta 2000mm/año. Las principales microcuencas, que se desplazan por la Parroquia El Porvenir del Carmen son: Río San Luis o Loyola, Río Numbala, Río Vergel y Drenajes menores. Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

En la parroquia El Porvenir del Carmen, se han identificado pendientes que van desde 0% hasta 100%, predominando la pendiente muy fuerte, de acuerdo a lo establecido en la **Tabla 12**.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

Tabla 12. Tipos de pendiente de la parroquia El Porvenir del Carmen.

ÍTEM	TIPO	DISECCIÓN	Área (ha)	%
1	Plana a muy suave	Sin disección	429.63	0.81
2	Media a fuerte	Disección suave	4 585.72	8.66
3	Fuerte	Disección media	1 653.22	3.12
4	Muy fuerte	Disección fuerte	45 994.74	86.91
5	Agua, Erial, etc.		260.93	0.49
TOTAL			52 924.24	100.00

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

La estructura rocosa de la parroquia, incide en el modelado del paisaje geológico, pues las rocas más resistentes a fenómenos erosivos, como son las metamórficas, forman las cordilleras elevadas y constituyen el Parque Nacional Podocarpus. Los cuerpos intrusivos menos resistentes al intemperismo físico-químico forman un relieve si bien no tan bajo, pero redondeado, aplanado en partes que dan asiento a los centros poblados. Pero es evidente que la conformación tectónica-estructural con lineamientos a lo largo de los cuales se abren paso los principales afluentes del río Mayo, han coadyuvado más el trabajo del agua para formar los profundos valles por donde escurre la res hídrica de la parroquia.

Cuenta con ecosistemas y paisajes en estado natural, es rico en biodiversidad natural y diversa en manifestaciones culturales de su población, en la naturaleza, se conservan los recursos genéticos, especies, ecosistemas y paisajes. La principal área protegida corresponde al Parque Nacional Podocarpus (PNP) que alberga a una gran biodiversidad de flora y fauna endémica, el cual tiene un área de 26 826.91ha.

Además, existen otras áreas de protección conjuntamente suman 27 062.45 ha de conservación y detallamos las siguientes:

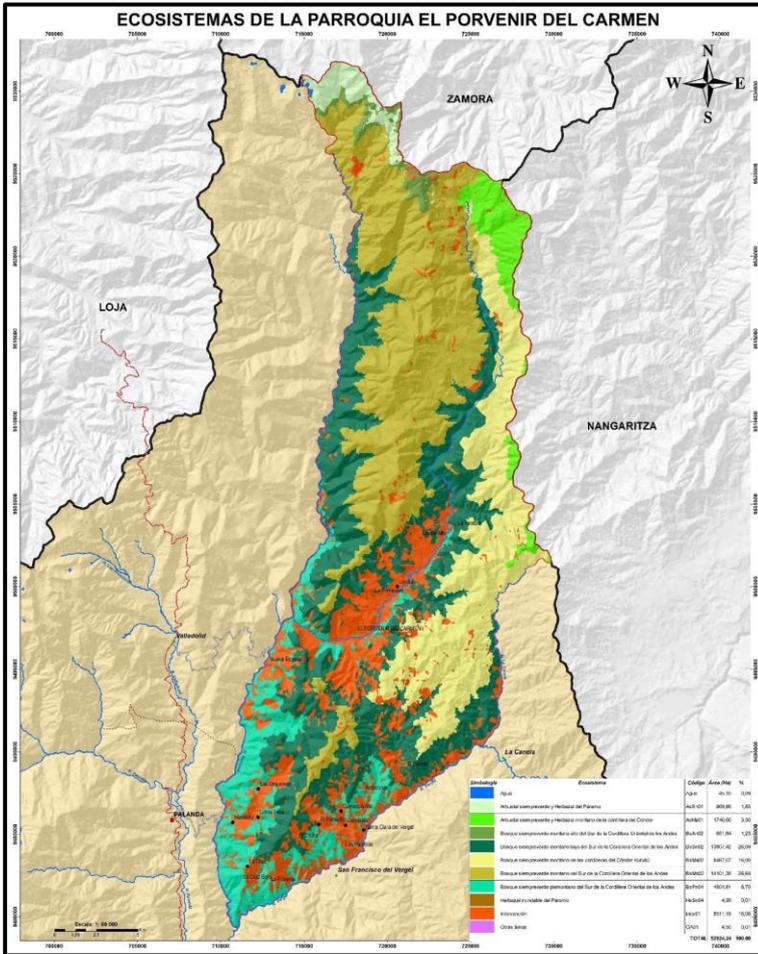
- Parque Nacional Podocarpus.
- Programa Socio Bosque Individual.
- Reserva Natural Numbala.

Los ecosistemas frágiles y prioridad de conservación son los páramos, bosques naturales que regulan el caudal hídrico de la parroquia, de mayor importancia es el manejo y conservación de la micro-cuencas para proveer servicios ambientales que satisfagan la necesidad vital de los habitantes del sector y los beneficiarios (**Figura 8**).





Figura 8. Ecosistemas de la parroquia El Porvenir del Carmen.



Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

2.1.11. USO Y COBERTURA DEL SUELO.

El uso y cobertura del suelo de la parroquia El Porvenir del Carmen, está determinada por: Agua, erial, etc.; Área Poblada; Bosque Nativo; Pastizal; Páramo; Tierra Agropecuaria y Vegetación arbustiva, tal como se detalla en la **Tabla 13** y **Figura 9**.

Tabla 13. Uso y cobertura del suelo de la parroquia El Porvenir del Carmen.

Uso y cobertura del suelo	Año 2008		Año 2018		Hectáreas incrementadas o disminuidas	% de incremento o disminución
	(Ha)	%	(Ha)	%		
Agua, erial, etc.	56.89	0.11	213.46	0.40	156.57	0.30
Área Poblada	21.76	0.04	34.95	0.07	13.19	0.02
Bosque nativo	41 250.27	77.94	42 835.05	80.94	1 584.78	2.99
Pastizal	2 636.67	4.98	7 308.99	13.81	4 672.32	8.83
Páramo	1 292.26	2.44	354.51	0.67	- 937.75	- 1.77
Tierra agropecuaria	6 028.99	11.39	241.11	0.46	- 5 787.88	- 10.94
Vegetación arbustiva	1 637.40	3.09	1 936.17	3.66	298.77	0.56

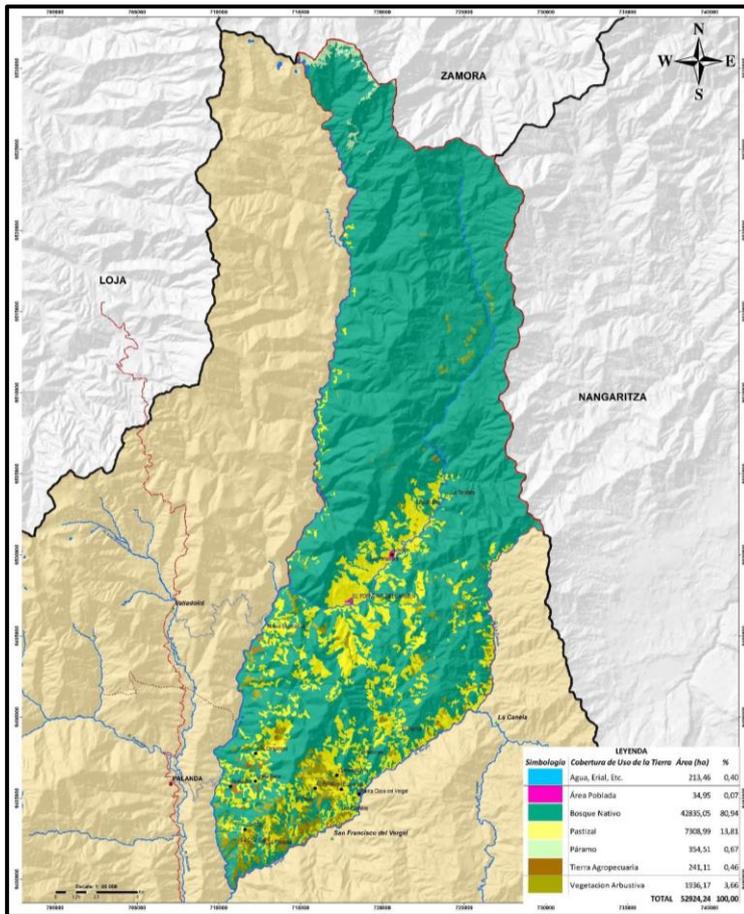
Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.





Figura 9. Uso y cobertura de suelo de la parroquia El Porvenir del Carmen.



Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

2.1.12. CLIMA (PRECIPITACIÓN, TEMPERATURA, HUMEDAD, EVAPORACIÓN)

La Parroquia El Porvenir del Carmen en su territorio presenta variaciones climáticas durante todo el año a causa de la evapotranspiración y la humedad relativa de la atmósfera sobre sus bosques. Los efectos de convección que se producen en los flancos orientales de los Andes ocasionan que la parroquia reciba lluvias constantes durante todo el año, siendo estas de mayor intensidad en los meses de enero a julio, por lo que popularmente son asociadas al invierno; y, los períodos de baja precipitación en la región corresponden a la estación seca (agosto a diciembre) en los Andes asociados directamente con los movimientos de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT). Los tipos de clima presentes en la parroquia se presentan en la **Tabla 14**.

Tabla 14. Tipos de clima de la parroquia El Porvenir del Carmen.

Nro.	Clima	Área (ha)	%
1	Ecuatorial mesotérmico semi - húmedo	46 648.49	88.14
2	Tropical mega térmico húmedo	336.46	0.64
3	Ecuatorial de alta montaña	5 939.29	11.22
TOTAL		52 924.24	100.00

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.





2.1.12.1. PRECIPITACIÓN

La parroquia El Porvenir del Carmen presenta regímenes lluviosos propios de la zona húmeda oriental o amazónica. La mayor parte del territorio (58,53 %) presenta precipitaciones que oscilan entre 1750 - 2000 mm/año, es aquí donde se encuentran asentados los centros poblados de la parroquia, así como los cultivos agrícolas y pecuarios; seguido por precipitaciones de rango 1250 - 1500 mm/año con un 31,08 % ; 1500 – 1750 mm/año (9, 74 %); 1000 - 1250 mm/año (0,64 %) del área parroquial respectivamente, todas estas zonas se encuentran ubicadas en la parte montañosa al norte de la parroquia en la zona protegida que corresponde al Parque Nacional Podocarpus (**Tabla 15**).

Tabla 15. Precipitación de la parroquia El Porvenir del Carmen.

Nro.	Rango (mm/año)	Área (ha)	%
1	1000 – 1250	340.74	0.64
2	1250 – 1500	16 450.48	31.08
3	1500 - 1750	5 156.60	9.74
4	1750 - 2000	30 976.42	58.53
TOTAL		52 924.24	100.00

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

2.1.12.2. TEMPERATURA

La parroquia El Porvenir del Carmen posee temperaturas que oscilan desde los 8 °C en las zonas con mayor altitud y 21 °C en las zonas con menor altitud. De acuerdo al mapa de isotermas tenemos que el 19 % del territorio parroquial corresponde a la isoterma de 15 a 16°C; seguido por la isoterma 16 a 17 °C (18,10 %); con un 14,44 % del área parroquial la isoterma 17 a18 °C, estas entre las más sobresalientes. En la **Tabla 16** se detallan los valores de la temperatura en la parroquia.

Tabla 16. Temperatura de la parroquia El Porvenir del Carmen.

Nro.	Temperatura (°C)	Área (ha)	%
1	8 – 9	48.93	0.09
2	9 – 10	442.56	0.84
3	10 – 11	946.99	1.79
4	11 – 12	1 315.85	2.49
5	12 – 13	3 845.35	7.27
6	13 – 14	5 080.75	9.60
7	14 – 15	6 713.52	12.69
8	15 – 16	10 058.20	19.00
9	16 – 17	9 581.90	18.10
10	17 – 18	7 642.99	14.44
11	18 – 19	3 398.27	6.42
12	19 – 20	2 492.67	4.71
13	20 - 21	1 356.28	2.56
TOTAL		52 924.24	100.00

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.





2.1.12.3. HUMEDAD RELATIVA

La humedad relativa en la parroquia El Porvenir del Carmen varía entre 60 y 75%. Al encontrarse el territorio en las estribaciones de la Amazonía y la Sierra, la humedad es alta, especialmente en las cordilleras del territorio (cordillera Sabanilla y Paredones).

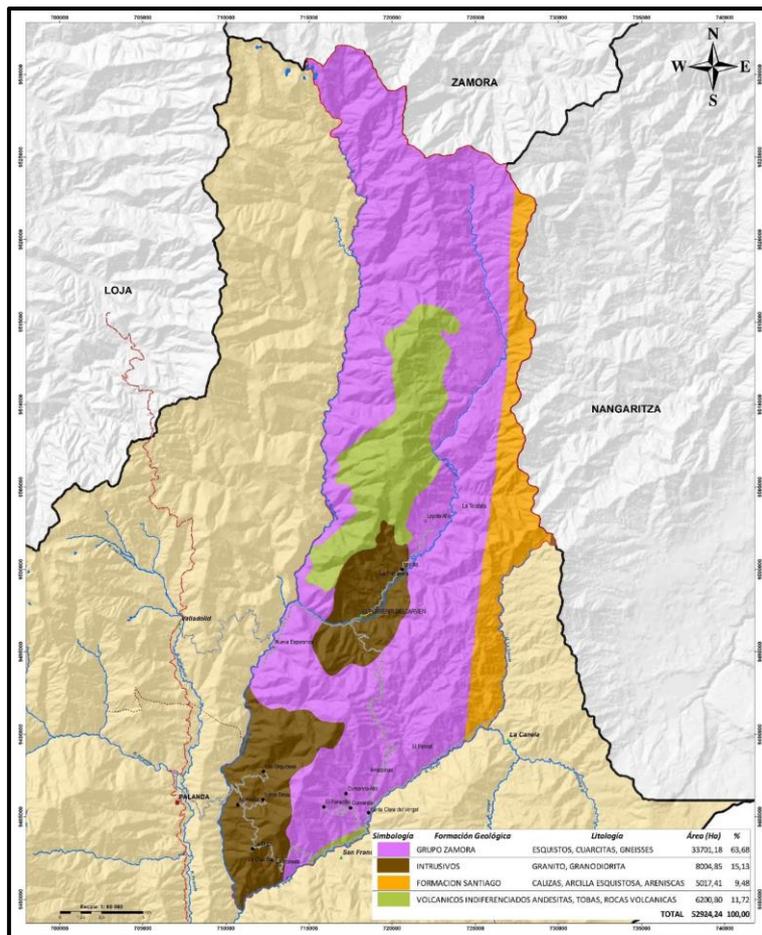
2.1.12.4. VIENTO

Los vientos que se presentan en la parroquia El Porvenir del Carmen son vientos alisios, es decir vientos que soplan siempre en la misma dirección, desde los trópicos hacia el Ecuador. Este fenómeno natural es constante y de pequeña intensidad con menos de 20 km/h, en todo el territorio parroquial. Estos son más fuertes en los meses de agosto a octubre.

2.1.13. GEOLOGÍA

La geología del territorio es importante por cuanto nos permite conocer la base y el conjunto de características del subsuelo o de la corteza terrestre en la cual se extiende el territorio. En la parroquia El Porvenir del Carmen existen cuatro formaciones geológicas: Grupo Zamora, Intrusivos, Santiago y Volcánicos indiferenciados, mismas que se muestran en la **Figura 10**.

Figura 10. Geología de la parroquia El Porvenir del Carmen.



Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.





2.1.14. SUELOS

En la parroquia se han identificado dos clases taxonómicas de suelos por orden, predominando los suelos de orden Inceptisol con una superficie de 50811,87 Ha. que representa el 96,01 % del territorio parroquial; seguido por el orden Entisol que representa el 3.53 % (1868,86 Ha) de la parroquia; y finalmente un 0.46 % del territorio parroquial que corresponde a agua.

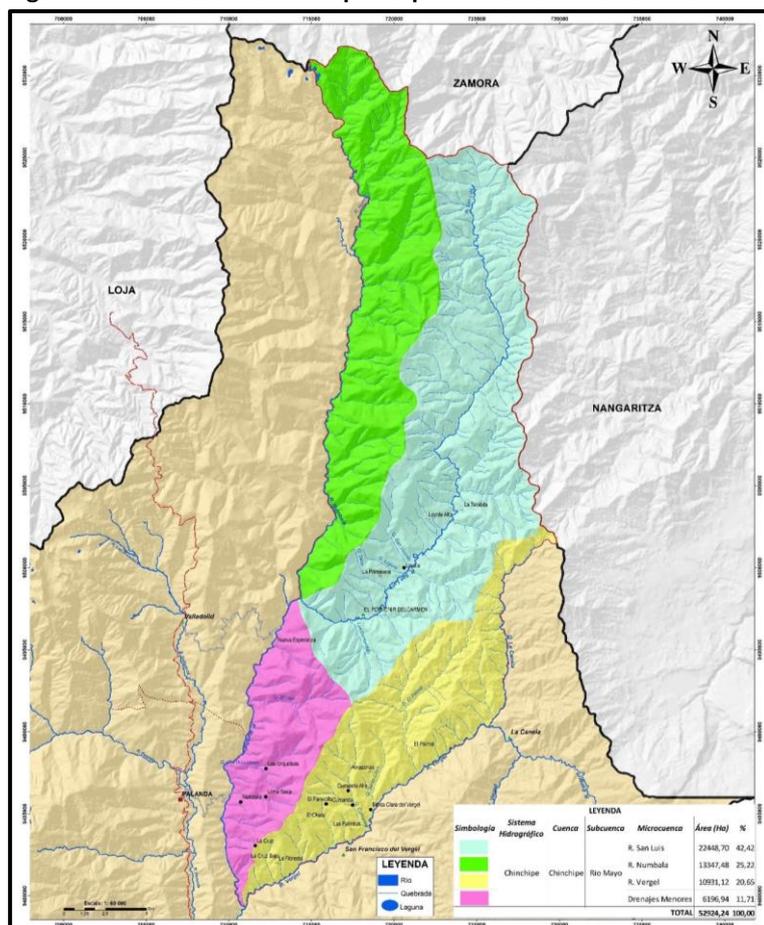
2.1.15. HIDROLOGÍA

El Porvenir del Carmen pertenece al sistema hidrográfico Chinchipe, a la cuenca del Chinchipe. La sub cuenca a la que corresponde es la del Río Mayo perteneciente a la vertiente amazónica.

Considerando los principales ríos de la parroquia El Porvenir del Carmen se evidencian cuatro microcuencas: la del río San Luis o Loyola con un área de 22448,70 Ha que representa el 42,42 % de la superficie parroquial; la del río Numbala con el 25,22 % (13347,48 Ha) del área parroquial; la del río Vergel con el 20,65 % (10931,12 Ha) del territorio parroquial; y finalmente una cerrada de aporte directo con un área de 6196,94 Ha que representa el 11,71 % de la superficie del territorio parroquial.

Las microcuencas que se encuentran en la parroquia, se presentan en la **Figura 11**.

Figura 11. Microcuencas de la parroquia El Porvenir del Carmen.



Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.





2.1.16. EDUCACIÓN

Dentro de la parroquia el acceso a la educación está determinado por tres niveles educación básica, básica superior y bachillerato, distribuidas en los diferentes barrios. Los que cuentan con los tres niveles son la cabecera parroquial y el barrio Santa Clara.

En la **Tabla 17**, se presenta los indicadores educativos presentes en la parroquia.

Tabla 17. Indicadores educativos.

Indicador	Hombres	Mujeres
Tasa de analfabetismo	5.00	7.51
Tasa de asistencia en educación primaria	94.38	93.70
Tasa de asistencia en educación secundaria	42.31	55.68
Tasa de asistencia en educación superior	3.10	1.82

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

2.1.17. SALUD

Dentro del territorio parroquial se cuenta con un puesto de salud médica el mismo que brinda atención en consulta externa, emergencia, odontología, vacunación y servicios de enfermería. Dirigida por el MSP, para brindar atención médica. El mismo que está construido en la cabecera parroquial por lo que lo hace distante a los demás barrios que conforman la parroquia causando así una baja cobertura de atención médica a 8 barrios de los 10 que está constituida la parroquia.

2.1.18. PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO

Se hace referencia a los productos agrícolas y productos procesados que se desarrolla dentro de la parroquia. Entre los principales productos tenemos (**Tabla 18**):

Tabla 18. Principales productos de la parroquia El Porvenir del Carmen.

Productos agrícolas	
Productos agrícolas	Verduras, legumbres, hortalizas.
Producción ganadera	Bovinos, porcinos, ovinos, equinos. Animales menores: gallinas, peces, cobayos, patos, pavos, colmenas. Comercialización de leche, carne y huevos.
Otras producciones	Producción de apicultura Café, Plátano, caña de azúcar, cacao, tomate de árbol.

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

2.1.19. FACTORES PRODUCTIVOS

En la parroquia se desarrollan procesos de producción, intercambio, comercio y consumo de bienes y servicios para satisfacer necesidades y generar ingresos orientados al buen vivir con la naturaleza y la sociedad en general.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

Los habitantes se dedican principalmente a la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y a cargos referentes a la enseñanza, actividades de la atención de la salud humana e industrias manufactureras.

El desarrollo económico de la parroquia El Porvenir del Carmen se expresa a través del trabajo, mayormente en sectores productivos como: la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Estableciendo de esta manera que la actividad agrícola, constituye un soporte importante del medio y sus barrios aledaños, dada la importancia que esta tiene para la subsistencia de sus habitantes; donde el cultivo de sus alimentos se transforma en el sustento diario de los pobladores de la parroquia El Porvenir del Carmen.

Se ha podido observar que la no implementación del conocimiento técnico-científico ha impedido incrementar la productividad del trabajo, que consiga mayores volúmenes de producción con menores esfuerzos físicos humanos.

En la parroquia Porvenir del Carmen, se identifica la producción de leche, carne, queso y quesillo, y producción agrícola de café lavado.

En la jurisdicción parroquial, existe una cantidad de 7 774 animales bovino (**Tabla 19**) según lo indicado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023.; siendo la segunda parroquia con mayor número de animales en el cantón Palanda. En los predios con producción de leche, se obtiene hasta 12 litros/vaca/día, pero con promedio en toda la parroquia de 8 litros/vaca/día.

Tabla 19. Producción bovina parroquial del Porvenir del Carmen.

PARROQUIA	Toros	Toretas	Terneros	Vacas	Vaonas	Terneras	TOTAL	%
PORVENIR DEL CARMEN	2680	1519	471	1686	926	492	7774	24.37

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

En el año 2010 la Parroquia Porvenir del Carmen, obtiene el primer lugar en la calificación de tasa dorada, la máxima competición en cafés especiales a nivel nacional, la producción mercantil está destinada la mayor parte a la venta del mercado nacional e internacional, tales como: Alemania, Francia, EEUU, Canadá, quedando un margen menor para el autoconsumo en las fincas.

La producción agrícola se sustenta en los cultivos: Café, plátano, cacao, caña de azúcar artesanal, guayaba, naranjilla, tomate de árbol, naranja, papaya y guineo.

La fuerza laboral o trabajo en la agricultura, sigue recargado en el pulso humano, por eso se hace muy sacrificado que, para los jóvenes de las nuevas generaciones, la agricultura y el trabajo del campo no lo observan como una alternativa para mejorar sus condiciones de vida.





2.1.20. RELACIONES DE PRODUCCIÓN.

La primera condición de existencia del ser humano es el recambio de materias con la naturaleza, es satisfacerse en sus demandas y necesidades de comer, vestirse y tener vivienda. Estos vitales requerimientos no los encuentra ya hechos en la naturaleza, tiene que producirlos. Por tanto, es la producción siempre y en todas las condiciones la base de la existencia del ser humano, es una necesidad natural y social a la vez, porque la producción no solo se reduce a facilitar al hombre los medios de subsistencia, sino que, al producir sus bienes materiales, el hombre produce y reproduce todo su modo de vida y en este proceso de producción se forma como ser social. El proceso de producción crea a su vez dos tipos de relaciones, las relaciones con la naturaleza y las relaciones sociales, entre seres humanos que posee experiencias de producción, costumbres, conocimientos empíricos para la realización de los bienes materiales.

Los factores de política de Estado que modifican las relaciones de producción con la naturaleza y las relaciones entre los habitantes de lo que es hoy El Porvenir del Carmen son:

- Las Leyes de Reforma Agraria y Colonización (1964 y 1973) y la Ley de Colonización de la Región Amazónica (1977) son los procesos que influyeron sobre el cambio de los patrones de ocupación indígena en la región. Se ocupa el territorio actual de la parroquia, para tener derecho de posesión del territorio había que talar el bosque originario. Se cimientan las prácticas inadecuadas, de roza/tala, quema y siembra de nuevos cultivos cambiando el uso natural del suelo.
- Las lógicas y leyes económicas de la forma capitalista de producción. Obtener la máxima ganancia privada en el menor tiempo posible, frente al disfrute de la producción y de la riqueza de las presentes y futuras generaciones.
- Las relaciones de distribución comercial de alimentos, bebidas y pocos productos agrícolas.

Visiones y enfoques que han marcado las relaciones de producción de las comunidades y familias asentadas en el territorio de El Porvenir del Carmen, marcadas por el modo de producción capitalista de la sociedad.

El trabajo asalariado se va incrementando y si junto a él se incrementan los derechos laborales, como la jornada de 8 horas, seguro social, seguridad industrial, organización laboral, educación técnica etc., la población mira como una potencialidad de la economía. Pero si estos derechos no se los cumple en la relación patrono-trabajador, se introducen relaciones de explotación e injusticia.

Se puede decir que la población económicamente activa no solo está en el sector primario ocupada, sino que llena pocos puestos de empleados públicos, una parte en la ocupación de transformación inicial de los productos como tueste de café, cacao, miel de abeja, entre otras.

La presencia de asalariados agrícolas, se reduce al empleo de pocos días de jornal que requieren los habitantes que desempeñan trabajos remunerados con lo que pueden pagar a otras personas de la misma comunidad y solo en tiempo de siembra y cosechas.





2.1.21. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Incluye actividades económicas relacionadas con la transformación de materias primas en productos terminados, agregadores de valor, está ligado fuertemente a la actividad agropecuaria.

Se trata además de una actividad de emprendimientos familiares, enfocados a productos derivados de la ganadería, principalmente derivados de la leche, como queso y quesillo.

Adicional a esto, se ha logrado identificar una actividad que podría considerarse pertenece al sector secundario a menor escala, como es la producción de café.

Es importante mencionar que estas actividades además de suponer una pequeña fuente de ingresos, supone un medio de ahorro para las familias, pues algunos de estos productos son utilizados para el sustento alimenticio familiar.

Cabe destacar que las actividades económicas más relevantes son la agricultura y ganadería que inciden dentro de la parroquia (**Tabla 20**).

Tabla 20. Descripción de la actividad agrícola-pecuaria.

SECTOR	INDICADOR
Actividades agrícolas	Número de familias dedicadas a la producción de hortalizas, café, entre otros. Volúmenes de producción de los principales productos.
Actividades pecuarias	Número de familias dedicadas a la producción de ganado: bovino y porcino. Número de cabezas de ganado mejoradas.

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

2.2. IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA.

La red vial de la parroquia El Porvenir del Carmen, que permite la circulación vehicular se compone principalmente de vías de tercer orden (lastradas y tierra) que representan el 35.54% de la totalidad del sistema vial, tal como se menciona en la **Tabla 10**.

Las difíciles vías con las que se cuenta en la parroquia debido a su alto relieve montañoso y los influyentes periodos invernales, han generado dificultad en la intercomunicación de la población rural. Este factor es predeterminante en el desarrollo de los barrios y comunidades que conforman la Jurisdicción Parroquial, ya que los diferentes frentes productivos se ven perjudicados, impidiendo también el poder generar actividades turísticas en la zona, ya que se desestimula el turismo hacia la Parroquia.

Las condiciones climáticas adversas propias de la zona, promueven el crecimiento de maleza en las vías de la parroquia, lo cual disminuye el campo de visibilidad en las vías al momento de transitar por ellas, lo que incrementa el riesgo de accidentes de tránsito.





En la **Figura 12 a Figura 15**, se puede observar el mal estado en el que se encuentran las principales vías rurales de la parroquia, que se han considerado intervenir en el presente proyecto.

Figura 12. Estado actual, vía: Porvenir – Santa Clara.



Fuente: Equipo técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

Figura 13. Estado actual, vía: Porvenir Loyola.



Fuente: Equipo técnico GADP-El Porvenir del Carmen.





Figura 14. Estado actual, vía: Loyola – La Punta.



Fuente: Equipo técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

Figura 15. Estado actual, vía: Puente Numbala (Límite parroquial) – Puente del Porvenir.



Fuente: Equipo técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

Es importante señalar que la población parroquial, se encuentra ubicada netamente en el área rural, siendo esencial el mantenimiento de la vialidad rural, con el fin de permitir el constante crecimiento social – económico – cultural. Además, la ejecución del presente proyecto, generará plazas de trabajo temporales, lo cual beneficia de manera directa a la economía de la población en general.





La problemática de la falta de mantenimiento de las vías produce efectos tanto directos como indirectos, los cuales se mencionan a continuación:

Efectos Directos:

- ✓ Desplazamiento de la población al casco urbano.
- ✓ Baja comercialización agropecuaria.
- ✓ Baja velocidad de movilización de vehículos y transporte de carga.
- ✓ Altos costos de mantenimiento de los vehículos.
- ✓ Incremento de accidentes.

Efectos Indirectos:

- ✓ Altos costos de movilización de personas y productos.
- ✓ Pérdidas de cosecha (Disminución PIB de la Parroquia).
- ✓ Altos tiempos de movilización.
- ✓ Disminución de atención médica y educativa.
- ✓ Interrupción del tráfico vehicular

Causas Directas:

- ✓ Los intensos periodos invernales
- ✓ Los escurrimientos naturales habituales y, con mayor razón, las grandes crecidas y Aluviones
- ✓ Vías de acceso en mal estado.
- ✓ Deficiente mantenimiento periódico.
- ✓ Falta de obras de drenaje.

El Gobierno Parroquial plantea cambios para el sector rural, y así lo faculta el COOTAD, a través de los siguientes artículos:

- ✓ **Art. 64 literal g)** Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- ✓ **Art. 65 literal c)** Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

Art. 65 literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Por lo antes expuesto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, plantea la gestión y financiación de recursos, con la finalidad de atender las necesidades previamente mencionadas por medio de la ejecución del proyecto denominado **“LIMPIEZA Y DESBROCE DE ÁRBOLES Y MALEZAS EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, DEL CANTÓN PALANDA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.”**





2.3. LÍNEA BASE DEL PROYECTO.

Como línea base del presente proyecto se han considerado todos los aspectos más importantes de la Parroquia El Porvenir del Carmen, los cuales nos permiten medir el cumplimiento de los indicadores.

El sector vial interno sufre constantes cortes, debidos a que en días de fuertes lluvias se producen deslizamientos lo cual imposibilita el traslado de productos, generando pérdidas al sector productivo. Así mismo, debido al temporal invernal la maleza en los márgenes viales crece con mayor rapidez, la cual disminuye el campo visual de las vías; todo esto repercute de manera directa en la seguridad vial y genera un retraso de tiempo de los vehículos y peatones que circulan por las vías, afectando al costo por el transporte de productos al mercado de la ciudad, generando pérdidas al sector productivo.

Todo esto repercute en los ingresos familiares y por ende en el abandono de los campos por conseguir fuentes de trabajo lo que produce una eminente migración hacia las principales ciudades de País.

Estos aspectos sirven de línea base para medir el cumplimiento de los objetivos, ya que la ejecución del presente proyecto tiene efecto en varios factores dentro de la Población de la Parroquia El Porvenir del Carmen.

2.3.1. Análisis demográfico.

La parroquia El Porvenir del Carmen, según el censo del año 2001, contaba con una población de 1355 habitantes. Para el año 2010, el censo de población y vivienda se contabilizó una población de 1484 habitantes, distribuidos en 53.44% hombres y 46.56% mujeres.

En la **Tabla 21** y **Figura 16**, se puede observar la evolución de la población en la Parroquia El Porvenir del Carmen, desde el año 2001 hasta el año 2022, de acuerdo a los censos realizados a nivel nacional.

Tabla 21. Evolución de la población en la parroquia El Porvenir del Carmen.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN			
AÑO	2001	2010	2022
Población total	1355	1484	1558

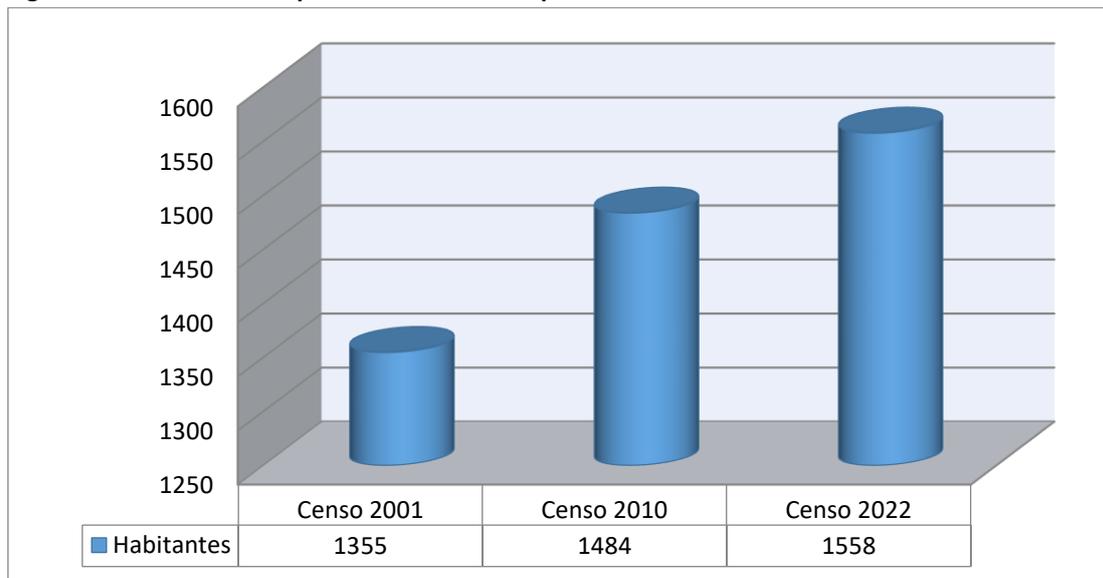
Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.





Figura 16. Evolución de la población de la Parroquia El Porvenir del Carmen: 2001-2022.



Fuente: Ecuador en cifras, INEC 2010, Censo Ecuador 2022, PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

2.3.2. Proyección del crecimiento poblacional por año hasta el 2024.

La tasa de crecimiento anual inter-censal 2001-2010 es de 1.01%, de acuerdo a los datos del INEC 2010. Según el *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia El Porvenir del Carmen, 2019-2023*, la tasa de crecimiento poblacional anual en la parroquia es de 2.14% como lo muestra la **Tabla 22**. Estimación que nos permitirá realizar planificaciones para cubrir las necesidades básicas de la población en general; de igual manera planificar y ejecutar un ordenamiento de asentamientos humanos tanto en el sector urbano como rural, debido a que se evidencia un elevado porcentaje necesidades básicas satisfechas.

Tabla 22. Tasa de crecimiento poblacional de la parroquia El Porvenir del Carmen.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN – GADPR EL PORVENIR DEL CARMEN					
AÑOS		CENSO			PROYECCIÓN
		2001	2010	2022	2024
Población total	Hab	1355	1484	1558	1659
Tasa de crecimiento parroquial	%	2.14 %			
Tasa de crecimiento cantonal	%	1.10 %			
Superficie	Km2	528.68			
Densidad de la población por área	Hab/Km2	2.6	2.8	2.9	3.1

Fuente: Ecuador en cifras, INEC 2010, Censo Ecuador 2022, PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

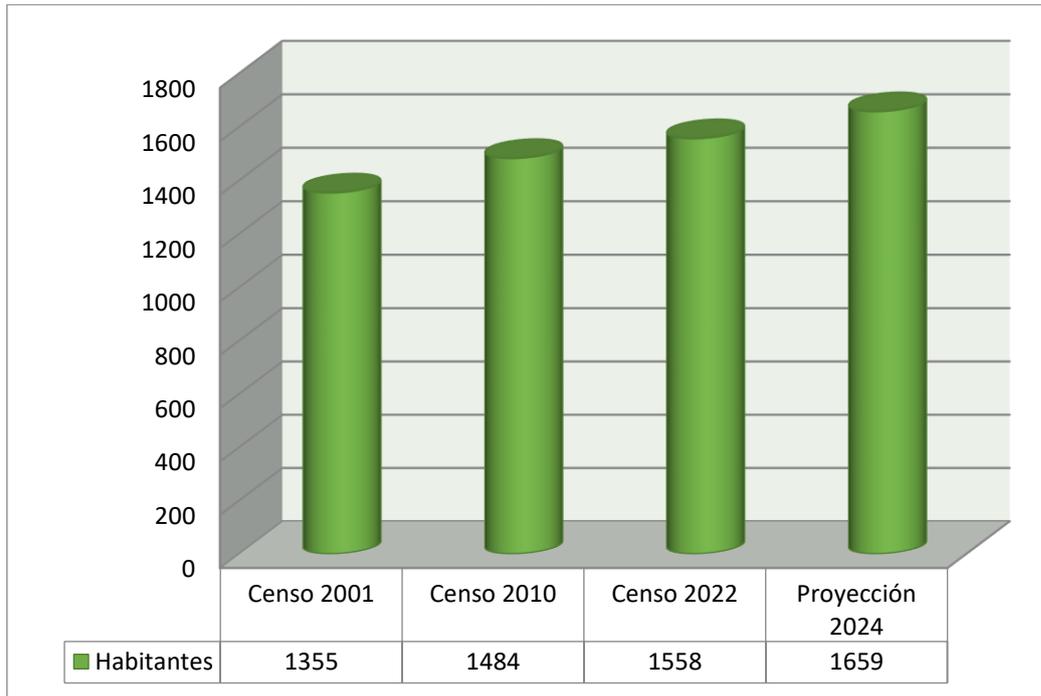
Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

Con la tasa de crecimiento anual inter censal, se pudo proyectar la población de la parroquia para el año 2024. La población crece de 1558 en el año 2022 y a 1659 para el año 2024, el incremento de población a este ritmo es decisivo para la planificación en la dotación de servicios básicos para los siguientes cinco años. La **Figura 17** nos ilustra el crecimiento poblacional de la parroquia.





Figura 17. Evolución de la población de la Parroquia El Porvenir del Carmen: 2001-2024.



Fuente: Ecuador en cifras, INEC 2010, Censo Ecuador 2022, PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

2.3.3. Vialidad de la parroquia.

Tal como se menciona en la **Tabla 10**, la parroquia El Porvenir del Carmen cuenta con 94.66km de vías, en las cuales se incluye las de segundo y tercer orden. En la **Tabla 23**, se detalla los tramos de vías rurales, que se pretende dar mantenimiento con la ejecución del presente proyecto. Es importante mencionar que, debido a las limitaciones presupuestarias se ha visto la necesidad de dar mantenimiento únicamente a las zonas más afectadas, es por ello que en la siguiente tabla no se considera la longitud total de cada tramo.

Tabla 23. Vías rurales consideradas para el mantenimiento.

Nro.	ORIGEN	DESTINO	LONGITUD TOTAL (KM)	LONGITUD MANTENIMIENTO (KM)
1	Porvenir	Santa Clara	21.05	18.70
2	Porvenir	Loyola	5.20	4.88
3	Loyola	La Punta	3.84	3.00
4	Puente Numbala (Límite parroquial)	Puente del Porvenir	6.14	6.14
TOTAL, MANTENIMIENTO				32.72 km

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.





2.4. ANÁLISIS DE DEMANDA Y OFERTA.

La oferta viene dada por la promesa de cumplir con la ejecución del proyecto denominado **“LIMPIEZA Y DESBROCE DE ÁRBOLES Y MALEZAS EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, DEL CANTÓN PALANDA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”**, con la finalidad de facilitar la movilización interna de manera segura.

La demanda viene dada por las constantes peticiones formuladas por lo representantes de los sectores y los moradores que se ven afectados, debido a la falta de mantenimiento vial lo cual no les permite realizar las actividades de transporte de una manera segura y ordenada.

2.4.1. OFERTA.

La oferta viene dada por la necesidad de fomentar el sector productivo de la parroquia, por medio del mantenimiento y mejoramiento de la vialidad parroquial rural.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 65, literal c) de la Constitución de la República del Ecuador, los GADs Parroquiales tienen como competencias exclusivas: *“c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;”*. Por tanto, el GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen es la entidad oferente de este tipo de servicios.

2.4.2. DEMANDA.

La Parroquia El Porvenir del Carmen es un sector agrícola potencial, en donde la mayor fuente de ingresos se generan de esta actividad, por lo que se requieren de vías en buen estado para poder lograr mejorar la comercialización de los productos, y aunque el Gobierno Provincial como ente competente, está comprometido en lograr mantener expeditas las mismas, tiene dificultad debido a la lejanía de la parroquia, pues no existe una vía que comunique de manera directa a la parroquia con el cantón y provincia.

Los requerimientos de un sistema vial en óptimas condiciones han sido priorizados dentro del PDyOT de la Parroquia, ya que estos en los actuales momentos no brindan el servicio que se requiere debido al mal estado de las mismas.

El análisis de la demanda comprende los siguientes conceptos:

Población de referencia: Esta representa a la población del cantón Palanda que es de 17 746 habitantes. (Datos CENSO ECUADOR 2022).

Población demandante potencial: Teniendo en cuenta que la ejecución del presente proyecto contribuirá a la mejora de los servicios prestados por parte del GAD a la población del Porvenir del Carmen por medio del mantenimiento de la red vial de la parroquia, la población potencialmente demandante representa los habitantes de la parroquia beneficiaria que, de acuerdo a la proyección realizada al 2024 corresponde a 1659 habitantes.

Población demandante efectiva: se refiere a la población que se beneficiará de la ejecución del proyecto, que corresponde al 100% de la población demandante potencial, es decir 1659 habitantes al año 2024.





La población demandante a futuro. - para efectos de este estudio se adopta como índice la tasa de crecimiento poblacional de la parroquia igual a 2.14 % (PPDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023), la misma que será proyectada a 1 año debido a las condiciones climáticas de la zona, por lo cual se recomienda realizar los mantenimientos de la red vial de manera anual. La población futura con este índice se obtiene de la siguiente manera:

$$p_f = p_a(1 + r)^n$$

En donde:

- p_f = Población al final del período de diseño.
- p_a = Población actual = 1558 hab. (CENSO 2022).
- r = Índice de crecimiento.
- n = Período de diseño.

La proyección de la población demandante futura, se puede observar en la **Tabla 24**.

Tabla 24. Demanda efectiva del proyecto.

Nro. Años	Año	TOTAL
0	2022	1558
1	2023	1591
2	2024	1659
3	2025	1767

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

2.5. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO (BENEFICIARIOS).

El proyecto denominado **LIMPIEZA Y DESBROCE DE ÁRBOLES Y MALEZAS EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, DEL CANTÓN PALANDA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE**, tendrá una influencia directa en la totalidad de la población de la parroquia, es decir la ejecución del presente proyecto beneficiará directamente a 1659 personas, dentro de los cuales el 53.44% son hombres y el 46.56% restante son mujeres.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2010, la población total de la parroquia El Porvenir del Carmen es de 1484 habitantes; siendo así que 512 personas representan la población económicamente activa en la parroquia; de los cuales 401 se encuentran ocupados en actividades de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y, el porcentaje de la PEA asalariada es de 4.84%. Por otra parte, la población económicamente activa por sexo tiene mayor porcentaje en el sexo masculino con el 79.84%, mientras que el 20.16% corresponde a la población femenina.

Población por su auto identificación, Es el derecho de toda persona a decidir de manera libre y voluntaria su pertenencia a una nacionalidad o pueblo, sea indígena, blanco, mestizo, afro ecuatoriano, montubio u otra etnia.

En la parroquia El Porvenir del Carmen tiene mayor incidencia la etnia mestiza con el 98%, seguida por la etnia Blanco/a con el 2%, tal como se puede observar en la **Tabla 25** y **Figura 18**.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

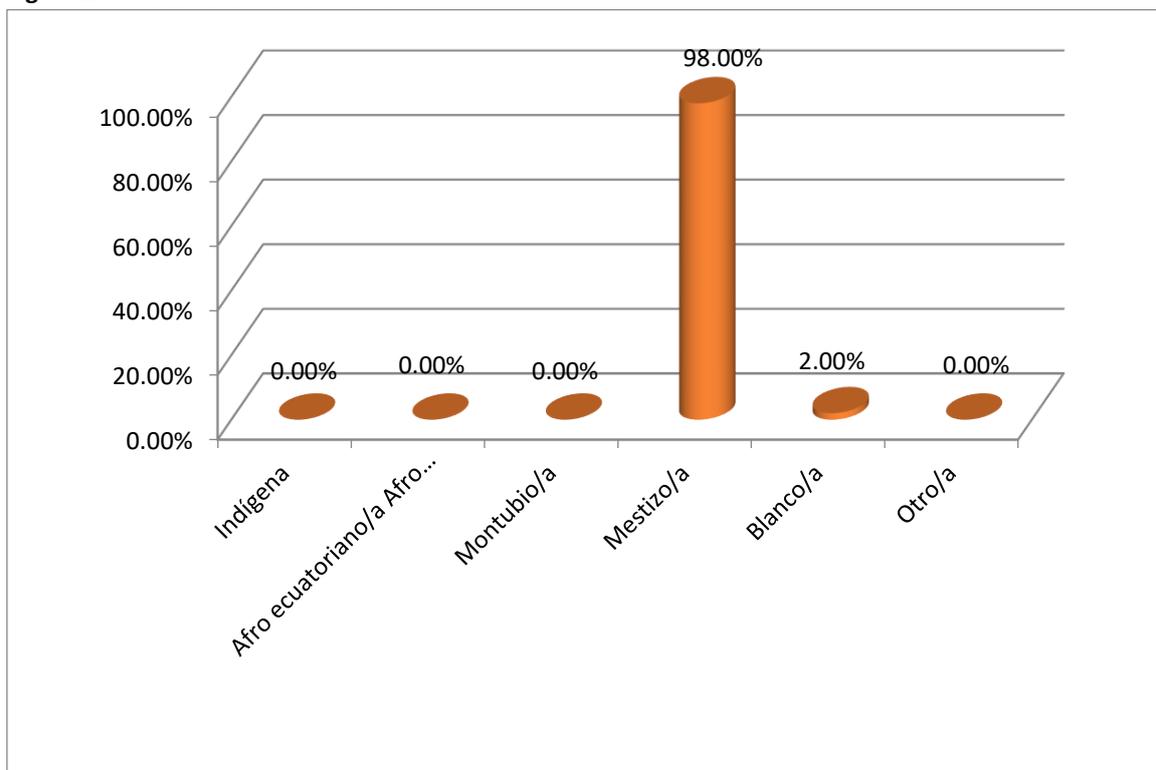
Tabla 25. Auto identificación étnica.

AUTO IDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES	CASOS	PORCENTAJE %
Mestizo/a	1694	98 %
Blanco/a	167	2 %
Afro ecuatoriano/a Afro descendiente	0	0 %
Montubio/a	0	0 %
Indígena	0	0 %
Total	1861	100.00%

Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

Figura 18. Auto identificación étnica.



Fuente: PDyOT El Porvenir del Carmen, 2019-2023.





3. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

3.1. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.1.1. OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la Intercomunicación de la población rural, permitiendo fortalecer la economía de la parroquia de EL PORVENIR DEL CARMEN, parroquias, barrios, subcentros poblados, cooperativas, centros poblados y habitantes aledaños, a través del mantenimiento de la vialidad.

3.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS O COMPONENTES:

- ✓ Realizar el mantenimiento de las principales vías lastradas y de tierra dentro de la jurisdicción de la parroquia.
- ✓ Impulsar la productividad de la parroquia, mediante el acceso a vías en buen estado.
- ✓ Brindar seguridad y confort a los usuarios de la vía.
- ✓ Fortalecer el turismo en la parroquia La Victoria, así como en sus sectores aledaños.

3.2. INDICADORES DE RESULTADOS.

3.2.1. METAS.

- ✓ Meta: En el año 2024 en la parroquia El Porvenir del Carmen, se ha realizado el 100% de la limpieza planificada de la vialidad de la Parroquia.
Indicador: Kilómetros de vías limpiados.
- ✓ Meta: Al finalizar el primer año del proyecto, se han incrementado el transporte de pasajeros y productos de la parroquia, gracias a las actividades de mantenimiento de la red vial, fortaleciendo también la economía de los habitantes de la parroquia.
Indicador: Número de personas que utilizan el servicio de transporte en la parroquia.

3.2.2. ACTIVIDADES

- ✓ Elaboración de proyecto.
- ✓ Presentación de Proyecto.
- ✓ Ejecución del proyecto
- ✓ Seguimiento y evaluación.
- ✓ Elaboración de informes finales.





3.3. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Tabla 26. Matriz de marco lógico.

Resumen Narrativo	Indicadores verificables	Medios de Verificación	Supuestos Importantes
<p>FIN</p> <p>Contribuir a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la parroquia El Porvenir del Carmen.</p>	Al finalizar el proyecto y posterior a éste, las familias generaran mejores ingresos que garanticen su bienestar.	Informe de los técnicos a cargo del proyecto.	Normativa legal favorable
<p>PROPÓSITO</p> <p>Mejorar la intercomunicación de la población rural, permitiendo fortalecer la economía de la parroquia El Porvenir del Carmen, a través del mantenimiento de la vialidad.</p>	A fines del periodo fiscal 2024 del GADPR, se ha ejecutado el 100% de la limpieza de las vías planificadas.	Contratos, Facturas, Actas de entrega recepción, Inspecciones visuales, Fotografías, Informes.	Voluntad política. Normativa legal favorable.
<p>COMPONENTES</p> <p>Realizar los procedimientos precontractuales necesarios, para la ejecución del proyecto de LIMPIEZA Y DESBROCE DE ÁRBOLES Y MALEZAS EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, DEL CANTÓN PALANDA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.</p>	Porcentajes de avance físico y presupuestario del proyecto.	Certificaciones, Presupuestarias, Presupuesto, Contrato, Registros, Fotografías, Informes.	Voluntad política. Normativa legal favorable.
<p>ACTIVIDADES</p> <p>Desbroce y limpieza de las vías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porvenir – Santa Clara. 3 740.00 \$ - Porvenir – Loyola. 976.00 \$ - Loyola – La Punta. 600.00 \$ - Puente Numbala (Límite parroquial) – Puente del Porvenir 1 228.00 \$ <p>Gastos administrativos 1 800.00 \$</p> <p>Sub total 8 344.00 \$</p> <p align="center">NO INCLUYE IVA</p>		Inspecciones visuales, facturas, fotografías, actas de entrega – recepción.	La población de la Parroquia El Porvenir del Carmen, está satisfecha con el servicio brindado.

Fuente: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.





4. ANÁLISIS INTEGRAL

4.1. VIABILIDAD TÉCNICA.

Durante la elaboración del proyecto, fase de ejecución y fase de seguimiento existirá la participación activa y directa GADPR EL PORVENIR DEL CARMEN y Líderes Comunitarios, quienes han visto la necesidad de fortalecer la vialidad de la Jurisdicción Parroquial, ya que dentro de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial es una de las principales prioridades, también recordar que permitirá de manera directa fortalecer la agricultura que requiere de vías expeditas para poder sacar los productos que se cultivan en la zona y que permite generar ingresos en las familias a través de la comercialización de los mismos.

La ejecución del presente proyecto estará a cargo del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, y de acuerdo a lo antes expuesto, el monitoreo, seguimiento y evaluación del proyecto será participativo. Se espera involucrar en este proceso a la ciudadanía conjuntamente con las autoridades de la parroquia, quienes estarán encargados del uso y cuidado de los equipos.

También podemos identificar que existe todo un marco legal que respalda la ejecución del presente proyecto como lo es:

Constitución de la República del Ecuador,

- ✓ **Art. 267.-** numeral 3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales,
- ✓ **Art. 410.-** El Estado brindará a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria.

COOTAD,

- ✓ **Art. 65 literal c)** Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- ✓ **Art. 65 literal d)** Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- ✓ **Art. 70 literal l)** Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial.

Todo este marco legal nos respalda para poder ejecutar el proyecto “LIMPIEZA Y DESBROCE DE ÁRBOLES Y MALEZAS EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, DEL CANTÓN PALANDA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”, el cual tiene como objetivo principal fortalecer a la población rural, a través de la rehabilitación de sus vías, y así poder mejorar la





comercialización de productos que generará mayores ingresos familiares y la reducción del abandono de los campos.

4.1.1. DESCRIPCIÓN DE LA INGENIERÍA DEL PROYECTO

El GAD Parroquial del Porvenir del Carmen a través del área técnica realizó la inspección in SITU, determinando que es necesario realizar el mantenimiento de la red vial principal de la parroquia, específicamente y con mayor urgencia en su eje principal y en determinados tramos, dentro del cual se llevarán a cabo actividades relacionadas a la obra civil, las mismas que nos permitirán obtener el producto esperado.

Para mayor información respecto a la ingeniería del proyecto, se puede referir al **Anexo: Planos**.

4.1.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Para la ejecución del presente proyecto se requiere del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las cuales se describen en el **Anexo: Especificaciones técnicas**.

4.2. VIABILIDAD FINANCIERA y/o ECONÓMICA

4.2.1. METODOLOGÍAS UTILIZADAS PARA EL CÁLCULO DE LA INVERSIÓN TOTAL, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, INGRESOS Y BENEFICIOS.

Inversión. - corresponden específicamente a la inversión del proyecto, por el carácter del proyecto presentado no se toma en cuenta el análisis financiero ya que el proyecto no busca créditos económicos y no tendrá un flujo de ingresos permanentes como beneficio del mismo.

Para establecer el monto de la inversión se presupuestaron las actividades dentro de cada componente, las mismas que permitirán cumplir con los objetivos del proyecto.

El costo de inversión del proyecto será de USD 8, 344.00 sin IVA, que corresponde al presupuesto referencial total, estos fondos serán financiados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen.

4.2.2. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA INVERSIÓN TOTAL, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, INGRESOS Y BENEFICIOS.

Este proyecto es una obra eminentemente social y por lo tanto tendrá el financiamiento directo del GADPR El Porvenir del Carmen, quien ejecutará el proyecto.

VIABILIDAD ECONÓMICA. Está determinada por la identificación, cuantificación (medir) y valoración de los beneficios (ahorros) que va a generar el proyecto. La mayoría de proyectos de desarrollo social, por sus características, no van a generar ingresos o beneficios de tipo monetario; sin embargo, generan bienestar en los beneficiarios directos e indirectos.

La viabilidad económica se determina por la comparación entre los beneficios que va a generar a la sociedad la realización del proyecto, con sus costos. También se puede considerar la determinación de formas eficientes, o de bajo costo, de utilizar los recursos.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

BENEFICIOS A SER GENERADOS. El proyecto genera innumerables beneficios, muchos de ellos incuantificables y de largo plazo, que ayudarán a las comunidades locales a realizar sus actividades productivas, deportivas, sociales y cívicas, de forma segura y cómoda.

VIABILIDAD FINANCIERA. Este proyecto tiene el carácter de social debido a su intervención ya que este generará beneficios sociales y ahorros en diferentes gastos que en la actualidad lo realizan por efectos de no disponer vías en buen estado.

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. Puesto que se trata de un proyecto de fomento al desarrollo productivo, en el que se considera la limpieza de los márgenes de la las vías, los costos de operación y mantenimiento estarán a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, quienes realizarán la adquisición de equipos necesario para la limpieza vial o a su vez destinará los recursos necesarios para dicha actividad.

Con lo anteriormente expuesto no se puede realizar un análisis de viabilidad Financiera. A continuación, se detalla las fuentes de financiamiento (**Tabla 27**):

Tabla 27. Fuentes de financiamiento para el proyecto.

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL
		EXTERNAS		INTERNAS				
		Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Autogestión	Comunidad	
	LIMPIEZA Y DESBROCE DE ÁRBOLES Y MALEZAS EN LAS PRINCIPALES VÍAS DE LA PARROQUIA							
1	VÍA, TRAMO: PORVENIR - SANTA CLARA				3,740.00 \$			3,740.00 \$
2	VÍA, TRAMO: PORVENIR - LOYOLA				976.00 \$			976.00 \$
3	VÍA, TRAMO: LOYOLA - LA PUNTA				600.00 \$			600.00 \$
4	VÍA, TRAMO: PUENTE NUMBALA (LÍMITE PARROQUIAL) - PUENTE DEL PORVENIR				1,228.00 \$			1,228.00 \$
	GASTOS ADMINISTRATIVOS							
5	ELABORACIÓN DEL PROYECTO				800.00 \$			800.00 \$
6	MONITOREO Y SUPERVISIÓN				600.00 \$			600.00 \$
7	INFORMES FINALES Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO				400.00 \$			400.00 \$
	TOTAL	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	8,344.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	8,344.00 \$

Fuente: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

El beneficio que se obtendrá de la ejecución de este proyecto es incalculable en relación al costo de financiamiento ya que se obtendrá como resultado el normal desenvolvimiento de las actividades relacionadas al transporte parroquial, lo cual coadyuva a potenciar el desarrollo productivo, social y turístico dentro de la Parroquia generándose mayores fuentes de ingresos a las familias.

4.2.3. FLUJOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS.

Siendo un proyecto de impacto social, y en vista que el financiamiento contempla el mantenimiento de una obra existente, los costos de ejecución son asumidos por el Gobierno parroquial; por tal motivo no se realiza un flujo financiero.

4.3. ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD

El presente proyecto por ser de carácter social y por sus características de obra de infraestructura requiere intervenciones puntuales durante su vida útil, el Gobierno Parroquial Rural del Porvenir del Carmen, será la entidad encargada de ejecutar obras de vialidad dentro de la parroquia, intervendrá en el mantenimiento vial de la parroquia, esto basándose en las





necesidades priorizadas en el Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia y Provincia. Por lo que su operatividad en el tiempo de vida útil de cada maquinaria queda sustentada.

4.3.1. ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO

En la actualidad no es posible concebir desarrollo sin cuidado y conservación ambiental, pues está comprobado que los impactos ambientales se traducen en el corto o largo plazo en costos económicos que perjudican el bienestar de la actual o de las futuras generaciones. El ser humano debe velar por que el medio ambiente siga manteniendo sus funciones como proveedor de: materias primas, servicios recreativos, receptor de residuos y sostén de todo tipo de vida. Es por eso que los proyectos ambientales deben desarrollar estrategias para (en este orden): evitar que se produzcan impactos ambientales negativos, reducirlos, minimizarlos o compensarlos.

La sostenibilidad ambiental se cumple cuando los proyectos cumplen la legislación y normativa ambiental; dedican esfuerzos y recursos para el seguimiento y monitoreo ambiental; promueven el uso racional de los recursos renovables; minimizan el empleo de recursos no renovables; minimizan la producción de desechos. Los proyectos también pueden fomentar la sostenibilidad ambiental dedicando esfuerzos para la toma de conciencia ambiental por parte de la ciudadanía.

El presente proyecto no genera impacto ambiental para el territorio de la Parroquia El Porvenir del Carmen, porque se encuentra en la Categoría II, y no requiere de un estudio ambiental, por el contrario, su finalidad es promocionar la biodiversidad y ecosistemas, generar turismo sostenible, capaz de dinamizar la economía local generando alternativas de desarrollo.

4.3.2. SOSTENIBILIDAD SOCIAL.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, mantiene la política de: elaborar los proyectos y desarrollarlos desde las bases sociales y realizar la socialización de los documentos finales, debido a que las sugerencias de la ciudadanía son escuchadas e insertadas técnicamente en el proyecto, obteniendo la participación de éstos en la formulación y definición de los sectores a ser atendidos, generando sinergia en como progresivamente se cubrirán los demás sectores.

Con la participación de la comunidad en la etapa de diseño del proyecto se logró comprometer a la comunidad para que participen en calidad de veedores de la calidad de la obra, así como en el cumplimiento de los objetivos, es decir costos y plazos de ejecución.

Estas actividades han hecho que la ciudadanía se vea involucrada desde el inicio en la consecución de este proyecto, manteniendo la total apertura y predisposición a que se ejecuten.





5. PRESUPUESTO DETALLADO

Conforme a las especificaciones técnicas y el trabajo a ejecutar, el presupuesto referencial se lo ha determinado conforme a la **Tabla 28**, que a continuación se describe:

Tabla 28. Presupuesto referencial del proyecto.

PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL PROYECTO				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO VALORADO	MONTO EFECTIVO	MONTO TOTAL
LIMPIEZA Y DESBROCE DE ÁRBOLES Y MALEZAS EN LAS PRINCIPALES VÍAS DE LA PARROQUIA				
1	VÍA, TRAMO: PORVENIR – SANTA CLARA		3 740.00\$	3 740.00\$
2	VÍA, TRAMO: PORVENIR – LOYOLA		976.00\$	976.00\$
3	VÍA, TRAMO: LOYOLA – LA PUNTA		600.00\$	600.00\$
4	VÍA, TRAMO: PUENTE NUMBALA (LÍMITE PARROQUIAL) – PUENTE DEL PORVENIR		1 228.00\$	1 228.00\$
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
5	ELABORACIÓN DEL PROYECTO	800.00 \$		800.00 \$
6	MONITOREO Y SUPERVISIÓN	600.00 \$		600.00 \$
7	INFORMES FINALES Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO	400.00 \$		400.00 \$
TOTALES		1 800.00 \$	6 544.00 \$	8 344.00

Fuente: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

El monto total del proyecto asciende a USD 8, 344.00 (Ocho mil trescientos cuarenta y cuatro con 00/100) dólares NO incluye IVA, de los cuales se considera USD 6, 544.00\$ como aporte efectivo y USD 1, 800.00 como aporte valorado, mismos que se detallan en la **Tabla 29** y **Tabla 30**.

El presente proyecto, será ejecutado mediante el financiamiento directo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen en su totalidad.

El presupuesto del proyecto correspondiente al Monto efectivo, se puede visualizar a mayor detalle en el **Anexo: Presupuesto**.

5.1. APOORTE EFECTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN.

En la **Tabla 29**, se detalla el aporte efectivo que realizará el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, para la ejecución del proyecto denominado: “LIMPIEZA Y DESBROCE DE ÁRBOLES Y MALEZAS EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, DEL CANTÓN PALANDA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

Tabla 29. Aporte efectivo del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen.

ÍTEM	RUBRO	UNID.	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
1	Mantenimiento de la vía: Porvenir – Santa Clara Desbroce y limpieza (hasta ancho 1.50m x cada lado de la vía) y desalojo de escombros (árboles caídos)	ml	18 700.00	0.20 \$	3 740.00\$
2	Mantenimiento de la vía: Porvenir – Loyola Desbroce y limpieza (hasta ancho 1.50m x cada lado de la vía) y desalojo de escombros (árboles caídos)	ml	4 880.00	0.20 \$	976.00\$
3	Mantenimiento de la vía: Loyola – La Punta Desbroce y limpieza (hasta ancho 1.50m x cada lado de la vía) y desalojo de escombros (árboles caídos)	ml	3 000.00	0.20 \$	600.00\$
4	Mantenimiento de la vía: Puente Numbala (Límite parroquial) – Puente del Porvenir Desbroce y limpieza (hasta ancho 1.50m x cada lado de la vía) y desalojo de escombros (árboles caídos)	ml	6 140.00	0.20 \$	1 228.00\$
TOTAL, NO INCLUYE IVA					6 544.00\$

Fuente: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

5.2. APOORTE VALORADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN.

Tabla 30. Aporte valorado del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen.

ÍTEM	RUBRO	UNID.	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
1	ELABORACIÓN DEL PROYECTO	U	1.00	800.00 \$	800.00 \$
2	MONITOREO Y SUPERVISIÓN	U	1.00	600.00 \$	600.00 \$
3	INFORMES FINALES Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO	U	1.00	400.00 \$	400.00 \$
TOTAL, NO INCLUYE IVA					1 800.00\$

Fuente: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

El responsable de la elaboración, monitoreo, supervisión, informes finales y liquidación del proyecto, será el Técnico de Proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen.



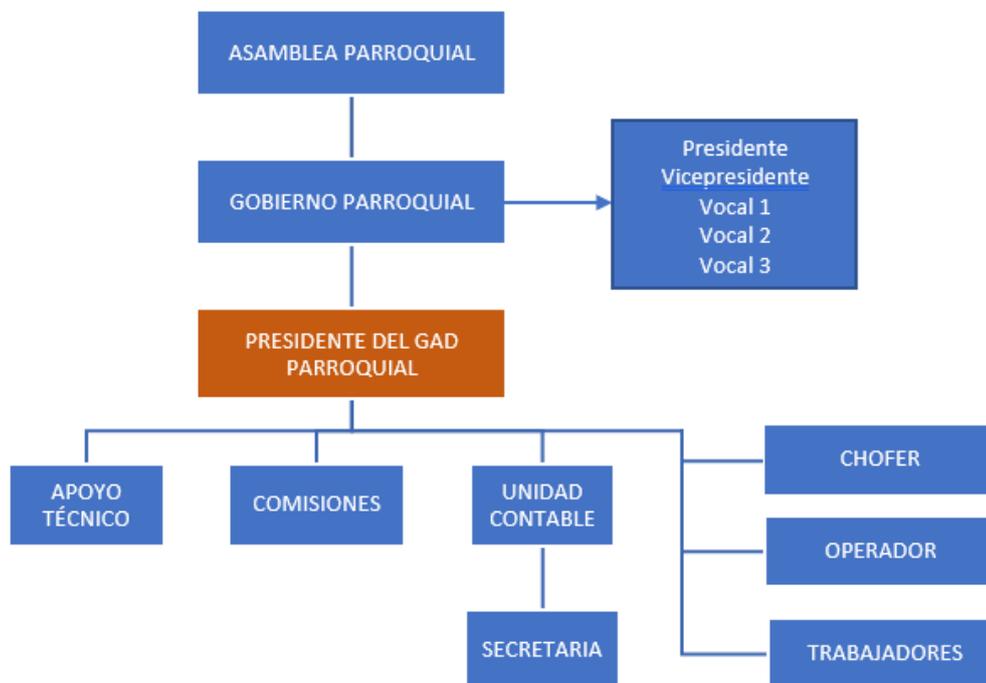


6. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN.

6.1. ESTRUCTURA OPERATIVA.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, cuenta con una estructura orgánica de acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), donde para la ejecución del proyecto se cuenta con los departamentos correspondientes para regular dicha ejecución así como sus reglamentos internos apegados a la Ley de Contratación Pública, para la ejecución de cada una de las actividades previstas en el proyecto, con el fin de velar por la correcta ejecución del proyecto la cual se detalla a continuación en la **Figura 19**.

Figura 19. Estructura operativa del proyecto.



Fuente: GADP-El Porvenir del Carmen.

6.2. ARREGLOS INSTITUCIONALES Y MODALIDAD DE EJECUCIÓN.

Para que exista un desarrollo en la parroquia El Porvenir del Carmen a través de la implementación de proyectos de inversión pública, deberá existir entre los actores pertinentes e involucrados la confianza para que lleguen a comprometerse en forma conjunta con una visión común y consensuada de desarrollo.

Se trata de arreglos institucionales puntuales y de carácter operativo que serán elaborados en función de los planes operativos anuales, semestrales y trimestrales que serán formulados bajo





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

la responsabilidad del Gobierno Parroquial. La Comisión de Obras Públicas conjuntamente con la Unidad de Proyectos serán responsables de verificar la buena marcha del proyecto y el cumplimiento de objetivos y metas previstos.

La ejecución del proyecto la realizará el GADP El Porvenir del Carmen, con su propio financiamiento.

De acuerdo a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se realizarán los debidos procesos para la adquisición de los diferentes bienes o servicios a contratarse a fin de ejecutar a cabalidad el presente proyecto

6.2.1. CRONOGRAMA POR COMPONENTES Y ACTIVIDADES.

Para el cumplimiento de las metas y objetivos planteados en el presente proyecto, se cumplirá con el cronograma siguiente, bajo la modalidad de contratación por ínfima cuantía.

Para el cumplimiento de las metas y objetivos planteados en el presente proyecto, se cumplirá con el cronograma detallado en la **Tabla 31**.

Tabla 31. Cronograma por componentes y actividades del proyecto.

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
		FISCALES			
		MES-1	MES-2	MES-3	
LIMPIEZA Y DESBROCE DE ÁRBOLES Y MALEZAS EN LAS PRINCIPALES VÍAS DE LA PARROQUIA					
1	VÍA, TRAMO: PORVENIR - SANTA CLARA		3,740.00 \$		3,740.00 \$
2	VÍA, TRAMO: PORVENIR - LOYOLA		976.00 \$		976.00 \$
3	VÍA, TRAMO: LOYOLA - LA PUNTA		600.00 \$		600.00 \$
4	VÍA, TRAMO: PUENTE NUMBALA (LÍMITE PARROQUIAL) - PUENTE DEL PORVENIR		1,228.00 \$		1,228.00 \$
GASTOS ADMINISTRATIVOS					
5	ELABORACIÓN DEL PROYECTO	800.00 \$			800.00 \$
6	MONITOREO Y SUPERVISIÓN		600.00 \$		600.00 \$
7	INFORMES FINALES Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO			400.00 \$	400.00 \$
	TOTAL	800.00 \$	7,144.00 \$	400.00 \$	8,344.00 \$

Fuente: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.

Elaboración: Equipo Técnico GADP-El Porvenir del Carmen.





7. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1. MONITOREO DE LA EJECUCIÓN

Los miembros del Gobierno Parroquial, su personal técnico y administrativo, serán los encargados de la fiscalización y monitoreo de la ejecución de la presente propuesta.

Por tal razón para la consecución de los objetivos del proyecto, el GAD Parroquial prevé hacer el monitoreo permanente de los estudios a través del Técnico de Obra Civil, quien, además, tendrá como responsabilidad la coordinación entre el contratante y los beneficiarios de la obra. Así como también las autorizaciones, las decisiones y control técnico de las acciones a ejecutarse.

Considerar la Fase de Control en términos de:

- ✓ Comprobar el cumplimiento de lo planificado.
- ✓ Ponderar actividades.
- ✓ Ponderar y gestionar los problemas.
- ✓ Obtener a una fecha de corte el volumen de trabajo cumplido a tiempo, con retraso y adelantado.
- ✓ Comparar y actualizar la Línea Base del proyecto con Línea del Progreso del proyecto.
- ✓ Presentar Informes sobre el estado del proyecto en recursos, tiempo, presupuesto y el logro de los Componentes.
- ✓ Evaluar lo ejecutado a nivel de Indicadores formulados en la Matriz de Marco Lógico.

7.2. EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTOS

En este apartado se establecen los documentos, informes y fuentes de datos que nos permiten proporcionar información en relación con la consecución de objetivos. Citamos a continuación las fuentes de verificación y evaluación del proyecto:

- Elaboración del proyecto.
- Procesos de contratación.
- Proceso de ejecución del proyecto.
- Informes de los trabajos realizados.
- Seguimiento y monitoreo de la construcción.
- Informe de la liquidación y finalización del proyecto.
- Anexo fotográfico.

Como fuente de información de los resultados a obtener con la ejecución del presente proyecto, se lo realizará mediante los medios de verificación que reposen en los archivos de Secretaría del Gobierno Autónomo Parroquial.





7.3. ACTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA BASE, OPERACIONES Y ACTIVIDADES PREVISTAS.

Los datos que constan en el proyecto se los tomó de:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 (vigente).
- Población del INEC 2010.
- Población del CENSO ECUADOR 2022.
- Los beneficiarios se consideraron de acuerdo a la población de la parroquia.

Una vez realizado el proyecto, el GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, deberá realizar una verificación en campo, con censos para obtener datos estadísticos para evaluar constantemente lo descritos en la Matriz de Marco Lógico del proyecto.

8. ANEXOS.

- **Presupuesto y Análisis de Precios Unitarios.**
- **Cronograma Valorado de ejecución del proyecto.**
- **Especificaciones Técnicas.**
- **Planos.**
- **Informe de Necesidad.**
- **Certificaciones: PAC, POA, Presupuestaria, Catálogo electrónico, CPC.**
- **Términos de referencia.**

El Porvenir del Carmen, junio de 2024

Distribución:	Elaborado por:	Aprobado por:
Ejemplar 1: Secretaría		
Ejemplar 2: Área técnica	Ing. Aidé Alverca R. TÉCNICO DE OBRA CIVIL GADP-EL PORVENIR DEL CARMEN	Ing. Bayro Reinoso Salinas PRESIDENTE DEL GADP EL PORVENIR DEL CARMEN

